

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: **Artes Visuales**

Carrera/s: **Licenciaturas en Artes Visuales** PLAN 2014

Asignatura: **Seminario de Edición Gráfica Experimental,**

Relaciones entre imagen y palabra a partir de problemáticas de Relato, Montaje y Ritmo.

Seminario optativo cuatrimestral / **Área Técnica de los Lenguajes Visuales**

Profesor: **Lucas Di Pascuale**

Ayudante alumno: **Athos Pastore**

Distribución Horaria Turno único: jueves de 15 a 19 hs.

Consultas: jueves de 13 a 15 hs. Solicitar turno a lucasdiapscuale@gmail.com

Carga Horaria: 48 hs (12 encuentros)

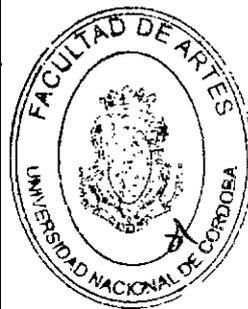
1) Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El presente seminario se propone incentivar y acompañar el desarrollo de producciones artísticas que se manifiestan particularmente *mediante un diálogo entre imagen y palabra*. Nuestro desafío es abordar una técnica de lindes inespecíficos, estimular las particularidades de cada caso y descubrir situaciones *en común*. El conjunto de operaciones que comprenden aquello que denominamos técnica –en la producción artística contemporánea– presenta una expansión infinita; la cual trae aparejada una problematización del propio concepto de técnica en nuestro campo. Una problematización que nos interesa particularmente cuando nos hace preguntarnos *¿Cómo se enseña/aprende a producir arte?* Podríamos proponer concentrarnos específicamente en técnicas históricas (pintura, dibujo, grabado, escultura) ya que abarcar la totalidad que significa el presente sería imposible. Podríamos intentar “desentendernos” de las particularidades de la técnica y concentrarnos en el análisis de las producciones, sus problemáticas, las dinámicas de desarrollo y sus estrategias en relación al hacerlas públicas.

Desentendernos de la técnica será siempre un imposible, sí podemos –quizás– dejar de lado sus generalidades para dedicarnos a indagar las particularidades con que aparece a partir de cada productor/a. Al preguntarnos por el sentido de un Plan de Estudios, como el nuestro, que mantiene aquella división histórica entre especialidades –Pintura, Escultura, Grabado y la recientemente incompleta incorporación de Medios múltiples–, y considerando que el aprender una técnica específica debe ir más allá de las destrezas “realizativas” que ese aprendizaje propone; nos respondemos que el aprendizaje técnico implicará –en todos los casos– indagaciones en relación al sentido, a los conceptos que la propia técnica despliega al ser desarrollada por cada cual. *El concepto de técnica –siguiendo a Benjamín– representa el punto dialéctico inicial a partir del cual es posible superar la oposición estéril entre forma y contenido².*

1 MESCHONNIC, Henri, *Para salir de lo postmoderno*, Editorial Cactus y Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires, 2017.

2 BENJAMIN, Walter, *El autor como productor*. Fotocopia a partir de un ejemplar de Ediciones Godot



El presente seminario abordará una técnica en particular, por lo cual consideramos pertinente proponer que entendemos por técnica al conjunto específico de materiales, procedimientos, decisiones y descubrimientos que conforman una producción artística. Sólo aquello que desconocemos –lo más importante en una obra de arte– queda por fuera de la técnica a la que ese desconocer le debe su existencia. Algunas técnicas tienen la capacidad de incorporar lo desconocido.

El presente seminario abordará una técnica específica que aparece, a nuestro modo de ver, significativamente en las prácticas artísticas contemporáneas y que denominamos Edición Gráfica Experimental. Abordaremos problemáticas de un conjunto de producciones artísticas que se manifiestan *mediante un diálogo entre imagen y palabra*. Producciones que suelen proponer al libro, a la publicación –podrían ser incluso publicaciones virtuales, en las redes– como espacio expositivo; sin dejar de lado aquellas otras que piensan su montaje en el espacio público o en la sala de exposiciones y entonces tienen un aparecer en función de contextos espaciales determinados.

2) Objetivos

Generales

lograr que el estudiante:

- sea consciente de aquellos atributos que otorgan sentido a su propuesta gráfica.
- otorgue valor a su producción, concibiéndola también como una posibilidad de intervenir en la definición de lo que entendemos por artes visuales.
- interactúe de manera generosa a la hora de analizar la producción de sus pares como así también a la hora de hacerlo con su propia producción.

Específicos

lograr que el estudiante:

- desarrolle una propuesta de trabajo que incorpore un diálogo entre imagen y palabra.
- indague su propuesta a partir de nociones de relato, ritmo y montaje.
- Incorpore nociones de programas de diseño gráfico que le permita una exploración de los mismos.

3) Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Nos proponemos abordar aspectos característicos de la Edición Gráfica Experimental como así también las particularidades con las que cada estudiante los aborda. Organizaremos nuestro análisis –enfaticando los procesos de producción que alberguemos– a partir de tres aspectos que consideramos son estratégicos en la práctica que nos convoca: a) Relato, b) Ritmo, c) Montaje y d) Circulación.

Relato. Abordaremos problemáticas de escritura y la consiguiente aparición del relato. Entendemos aquí por **Relato** a toda narración ya sea formal o literaria que se manifiesta en una pieza de arte. Puede ser en relación a su propia existencia, o traer historias que acontecieron —o no— en otro tiempo y lugar, puede que estén a la vista en detalle o que simplemente dejen traslucir su presencia. Hay historias que afloran en la distancia del espectador. Favorecen la presencia del relato determinados soportes y formatos que juegan con el aparecer del tiempo. El relato siempre sucede solidario al ritmo. *Es el relato/la temporalidad lo que da sentido tanto a la historia como a la ficción, y por cierto, al testimonio o la autobiografía*³.

Montaje. Los diálogos entre relato y ritmo, propios de la edición gráfica, son abordados desde el Montaje. Entendemos aquí por **Montaje** a las relaciones que se proponen entre distintas partes de una pieza o podría ser de una exposición (pensemos el libro como espacio expositivo). Montaje es la co-presencia de distintos aspectos y distintos atributos que ocurre mediante relaciones de continuidad, relaciones de choque o relaciones de vacío. *El montaje sería el nombre de este lugar vacío entre dos formas de clausura a la diferencia pero que en tanto lugar vacío de resistencia es inmanente a la época; es, para decirlo de otro modo, el punto ciego de la época*⁴.

Ritmo. Las producciones artísticas incorporan, al hacerse públicas, el aparecer del tiempo —algunas enfatizan este aparecer— postulando un ritmo en su diálogo con el espectador. Entendemos aquí por **Ritmo** a las formas de sucederse y alternar que tienen los aspectos y las unidades de una producción artística. Momentos y movimientos propios en ese darse a conocer que al repercutir en el espectador lo hacen siempre en un tiempo extendido. *...el ritmo es una forma-sujeto. La forma-sujeto. Que renueva el sentido de las cosas, que es por el que accedemos al sentido que tenemos de deshacernos, que todo alrededor de nosotros se hace de deshacerse, y que, acercándonos a esta sensación del movimiento de todo, nosotros mismos somos una parte de ese movimiento*⁵.

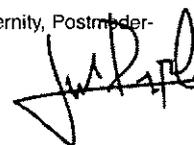
Circulación. Los trabajos de edición suelen ser en sí mismos, trabajos de montaje, ostentan la posibilidad de circular por fuera de los espacios que la institución arte propone. Ferias, librerías, presentaciones, etc. dan lugar a contextos expandidos como así también a un espectador múltiple. Es el espectador/lector quien define el espacio de interacción con la pieza gráfica llevándola desde el lugar de circulación a su cotidiano. Si *lo que distingue al arte contemporáneo del de momentos anteriores es sólo el hecho de que la originalidad de una obra de nuestro tiempo no se establece de acuerdo a su propia forma, sino a través de su inclusión en un determinado contexto*⁶, que mejor que el propio espectador decidiendo esa contextualización.

³ Leonor Arfuch entrevistada por Nelly Richar. Richard, Nelly, 2014, *Diálogos latinoamericanos en las fronteras del arte*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

⁴ Hacer el movimiento, texto de Javier Ramacciotti y Franca Maccioni para la presentación del libro *Montajes. Arte, filosofía y psicoanálisis en la encrucijada*. Editores Fernando Fraenza, Luis García y Pablo Moyano. Editorial Brujas. 2015. Córdoba

⁵ MECHOSNIC, Henri, *Manifiesto del Ritmo* en Revista Panagruelica: http://www.revistapanagruelica.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=245:manifiesto-por-un-partido-del-ritmo&Itemid=55

⁶ Boris Groys, 2008, *The Topographie of Contemporary art* en la antología *Antinomies of Art and Culture. Modernity, Postmodernity, Contemporaneity*, Duke University Press, (pps. 71-80). Publicado en: lapizynube.blogspot.com



4) Bibliografía obligatoria

BARTHES, Roland, *El placer del texto y Lección inaugural*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, 2011.

CARRERA, Arturo. *Misterio Ritmo*. Espacio Hudson, Lago Pueblo, 2017.

DIDI-HUBERMAN, Geroges. *Ante el tiempo*. Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2011.

GARCIA, Luis, *La comunidad en montaje*, Buenos Aires, Prometeo, 2018.

MECHOSNIC, Henri, *Manifiesto del Ritmo* en Revista Panagruelica: http://www.revistapantagruelica.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=245:manifiesto-por-un-partido-del-ritmo&itemid=55

OROZCO, Olga, *Poesía completa*. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires, 2013.

QUIGNARD, Pascal, *Pequeños tratados*. Editorial Sexto Piso, México 2016.

5) Bibliografía Ampliatoria

BANG LARSEN, Lars, *Arte y Norma*, Cruce Casa Editora, Buenos Aires, 2016.

BREA José Luis, *Las tres eras de la imagen*, Akal, Madrid 2010.

ESCOBAR, Ticio. *Imagen e intemperie*. Capital intelectual, Buenos Aires, 2015.

GARCIA, Luis, *La comunidad en montaje*, Buenos Aires, Prometeo, 2018.

Garramuño, Florencia, *La Experiencia Opaca, Literatura y desencanto*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires 2009.

GARTBATZKY, Irina. *Expansiones. Literatura en el campo del arte*. Yo soy Gilda Editora, Rosario 2012.

GROYS, Boris, *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*, Buenos Aires, Cajá Negra, 2014.

MESCHONNIC, Henri, *Para salir de lo postmoderno*, Editorial Cactus y Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires, 2017.

RANCIÈRE, Jacques, *El destino de las imágenes*, Buenos Aires, Prometeo, 2011.

RICHARD, Nelly, *Diálogos latinoamericanos en las fronteras del arte*. Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago 2014.

ROMERO, Juan Carlos; DAVIS Fernando y LONGONI ANA. *Romero*. Fundación Espigas, Buenos Aires 2010.

6) Propuesta metodológica:

El desarrollo del seminario se dará a partir de una combinación de prácticas que tiendan a jerarquizar la construcción colectiva del saber. Un saber que pensamos, provendrá desde la experiencia que desarrollemos en relación a las producciones de los participantes.

Muestras de publicaciones. Iniciaremos el seminario mediante una exposición que permita presentar ideas sobre el concepto de Edición Gráfica Experimental.

Producción de piezas. Se producirán publicaciones en grupos de a dos integrantes, las mismas podrán proponer dos partes diferenciadas (por autor/a) o fusionarse en un concepto común.

Conversatorios. Sobre los aspectos mencionados en el presente programa y sobre los diferentes roles de la edición gráfica.

Análisis de producciones. Analizaremos la producción gráfica de cada participante a partir de problemáticas de relato, ritmo y montaje.

Presentación de los programas. Realizaremos una presentación de programas de diseño de manera tal que cada participante pueda continuar explorando por su cuenta.

Visitas. Visitaremos espacios de producción gráfica (imprentas, editoriales, etc) que nos permitan indagar características técnicas y estrategias de producción gráfica

Feria. Realizaremos una feria de ediciones y arte impreso donde experimentaremos posibilidades de circulación.

Evaluación Parcial. Cada estudiante analizará problemáticas de relato, montaje y ritmo en su propio proyecto.

Evaluación Final. Cada estudiante presentará una maquetación –al menos– de su producción gráfica.

7) Criterios de Evaluación:

Las evaluaciones están integradas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se considera la participación activa en los debates grupales y la transferencia de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera. Se evalúa –a través de trabajos escritos- la capacidad de enunciar y referenciar la producción como el primer paso de una operación deductiva. La disposición y desarrollo de capacidades reflexivas y de investigación en función de concretar una propuesta metodológica de trabajo. Las alternativas de materialización en torno a la creación de sentido/s.

Evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>).

8) Condiciones del Alumno y modalidad del cursado – Res HCD n° 363/99 y sus modificaciones Res HCD n° 462/99 y 248/02

Para obtener la **REGULARIDAD** el alumno deberá realizar y aprobar el 80% de los prácticos propuestos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Cumplir con el 80% de asistencia a clase. Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación. Todos los prácticos y evaluaciones (100%) tendrán una instancia de recuperación.

Para **PROMOCIONAR la materia** es necesario aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. La cátedra solicita la realización de un trabajo integrador de los contenidos desarrollados en el curso.

Para rendir el examen final en condición de alumno regular, el estudiante deberá instalar un grupo de trabajos (Materialización) y presentar un texto (Reflexión crítica) que los acompañe.

La situación de **EXÁMEN DE ALUMNO LIBRE** no está contemplada dentro de la reglamentación del presente seminario.

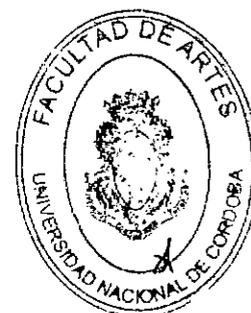
Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinente si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

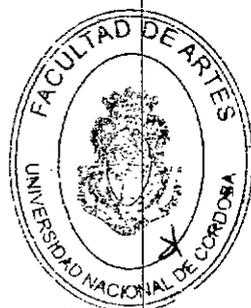
Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.



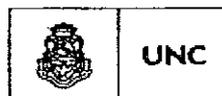
9) Cronograma tentativo

Clase	Fecha	Actividad	Especificaciones
1	8/8	Muestra / Presentación	Se presenta el seminario, exposición de ediciones. Presentación de participantes
2	15/8	Mini relato	Producción gráfica, plegando un papel A4 en relación a propuesta gráfica a desarrollar. Grupos
3	22/8	Conversatorio Análisis de propuestas 1	Introducción a programas de diseño Lectura de propuestas gráficas
4	29/8	Análisis de propuestas 2	Lectura de propuestas gráficas
5	5/9	Conversatorio Análisis de propuestas 3	Experimental, Relato, Ritmo, Montaje y Circulación Lectura de propuestas gráficas
6	12/9	Análisis de propuestas 4	Lectura de propuestas gráficas
7	19/9	Parcial Feria	Aspectos del proyecto editorial. Feria de publicaciones e impresos en la FA
8	10/10	Visita Recuperatorio	Imprenta Offset
9	17/10	Análisis de propuestas 5	Lectura de propuestas gráficas
10	24/10	Conversatorio	Roles de la edición contemporánea Algunas redes de circulación
11	31/10	Trabajo Final	Presentación de publicaciones
12	7/11	Recuperatorio T F	Presentación de publicaciones Firma de libretas



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 269/19
HCD

Justo



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera: Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014

Asignatura: SEMINARIO ELECTIVO "Prácticas del Dibujo en la Imagen Personal"

Seminario Cuatrimestral – Segundo Cuatrimestre

Equipo Docente:

- Profesores: Prof. Titular: Lic. Rubén Menas

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 15 a 18hs Aula chica- Pabellón Gris

Atención alumnos: 18 a 19hs

Correo electrónico: menasruben@gmail.com

PROGRAMA

Presentación:

- **Dibujar:** un pensamiento lineal: una línea lleva a otra línea; un silogismo gráfico. Así como cada uno conoce lo que piensa en la medida en que lo está pensando, uno sabe lo que dibuja en la medida en que lo está dibujando. No antes, ni aun cuando crea lo contrario. Dibujar es desenrollar una madeja tirando de un hilo, o sea de una línea.

- **Poética en el dibujo:** lo que trasciende de la representación del mundo a través del lenguaje de la línea. Lo que trasciende de una forma de conocer que puede estar dirigida a la aprehensión sensible de un objeto o a los mecanismos propios del dibujo como pensamiento lineal, pero que siempre se concreta en una imagen. Una imagen que nos comunica más cosas que las que define.

Luis Felipe Noé (Una aproximación al dibujo, Página 12, 2007)

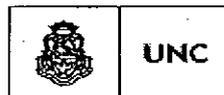
"Según su punto de vista, la obra de arte produce discusiones, de modo que "cuando se le pide a un artista que la explique en palabras, surge solo un discurso paralelo. Más aun, a menudo los artistas no terminan de entender lo que han hecho, y las lecturas de los otros puede ayudarlos a "ver, en un nivel consciente", de qué se trata su propia obra."

Mary Kelly (*Siete días en el mundo del arte*)

Fundamentación: La condición de autonomía del dibujo, su inmediatez, las diferentes variables técnicas de trabajo y la incidencia de su valorización en el campo de la producción contemporánea constituyen un campo fértil para la indagación y construcción de las poéticas personales de los alumnos como temática principal, utilizando estrategias de producción, análisis de obra y procesos reflexivos de lectura atinentes al campo de acción del dibujo.

Este Seminario está orientado a afirmar la búsqueda de una plasmación a través del dibujo y sus herramientas de lo que se considera la imagen personal. Este concepto de imagen personal no se ciñe a un tema determinado, donde se apuntan las expectativas de logro, sino que es "el" tema sobre lo que pivotará la producción. Durante el cursado de la carrera, las producciones plásticas responden a un temario de representación (objetos simples, composiciones en el plano, figura humana, paisaje) que va puliendo, en su devenir, los





Universidad
Nacional
de Córdoba



argumentos técnicos del dibujo. El taller, la práctica intensa del dibujo y las reflexiones teóricas, desnudan de a poco una línea de afinidad con maneras propias de dibujar. Potenciar ese contacto con lo personal es el eje a través del cual se implementan durante el cuatrimestre las estrategias personales de trabajo.

El campo de experimentación en la producción tenderá a ampliarse, incluyendo desde lo tradicional en la práctica del dibujo a lo contemporáneo con nuevas maneras de utilizar los materiales, nuevas herramientas (analógicas, digitales, virtuales) y amplios espacios de discusión sobre la imagen, ideas y modos de representación.

Enfoque: El enfoque principal para esta Cátedra está asentado en el desarrollo intensivo de la imagen personal del alumno. Para ello se producen acciones que conducen a ampliar los campos de experimentación con los materiales del dibujo; las nuevas tecnologías y el incremento de la formación teórica con lecturas y discusiones sobre textos afines y la mirada al mundo contemporáneo circundante.

Objetivos

- Afianzar lo aprendido en años anteriores
- Lograr el ajuste y desarrollo conceptual, técnico y compositivo de la imagen personal del alumno
- Afinación en el manejo de los elementos del dibujo
- Dominio de la técnica y el material correspondiente para la configuración de la imagen personal
- Planificación de las estrategias personales para ese fin

Contenidos:

- Taller de producción y análisis de obra
- Núcleo temático principal: La Imagen Personal / Medios de producción de obra (técnicos, conceptuales)
- Estrategias de producción
- Utilización de medios virtuales de conexión para intercambio de información, textos, videos, etc.
- Asistencia a muestras en el medio local, análisis y reflexiones sobre el contexto general (Autor, obra, montaje, difusión)

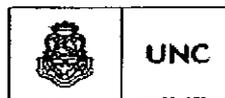
Núcleos temáticos:

Imagen personal – Análisis de la producción – Crítica técnica y conceptual sobre la producción

Unidades:

- 1- Análisis de las últimas producciones de los alumnos, tratando de fijar objetivos afines a su temática de preferencia y modos de realización.
- 2- Producción taller. Dura todo el cuatrimestre. (Textos de Eduardo Stupía y Luis Felipe Noé).
- 3- Texto sobre la imagen personal, con preguntas: a) ¿Qué entiende por imagen personal? b) ¿Cómo desarrollaría su propia imagen personal?, idea, contexto, procedimientos técnicos a utilizar (herramientas, soportes físicos – digitales, etc.) Éste trabajo debe entregarse en 15 días. Textos de Yves Michaud, Gabriel Gutnisky sobre la alegoría (Brea)
- 4- Parcial: Sobre la producción personal. Obra o cuerpo de obras que alumbren las experimentaciones realizadas hasta el momento.
- 5- Sigue la producción de obras, breve texto sobre el concepto de lo contemporáneo, opinión personal y cita de fuentes al respecto.





Universidad
Nacional
de Córdoba



- 6- Parcial: Realización de una segunda evaluación sobre lo producido
7- Evaluación Final: Análisis técnico conceptual sobre la producción en el cuatrimestre, muestra de los procesos personales con un mínimo de 20 trabajos más un texto referencial a la producción personal.

Bibliografía obligatoria:

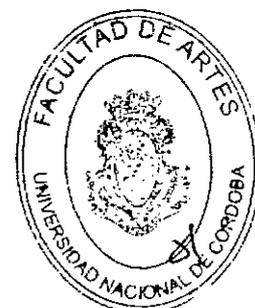
- Didi-Huberman, Georges, 2008, "Cuando los Imágenes toman posición", A. Machado Libros, 322 p**
Gómez Molina, J.J., L. Cabezas, J. Bordes, 2001, El manual de dibujo, estrategias de su enseñanza en el siglo XX, Madrid, Cátedra (Arte, grandes temas) 654p., II- La construcción del sentido, (Lino Cabezas)
Groys, Boris, 2016, "Arte en flujo, ensayos sobre la evanescencia del presente", Buenos Aires, Caja Negra, 224p.
Michaud, Yves, 2007, "El arte en estado gaseoso, Ensayo sobre el triunfo de la estética", México, Fondo de Cultura Económica, 169 p.
Oliveras, Elena, 2004, Estética, la cuestión del arte, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. / Ariel, 399p., Capítulo II. Los conceptos principales. Capítulo III, Teorías sobre la creatividad.
Oliveras, Elena, 2009, Cuestiones de arte contemporáneo, Emecé, Buenos Aires, 272 p.
Wallis, Bryan (ed.), 2001, Arte después de la modernidad, nuevos planteamientos en torno a la representación, Última salida: La Pintura (Thomas Lawson), Ediciones Akal, Madrid, España, 465p.
Thornton, Sara, 2009, Siete días en el mundo del arte, 2 La crítica, Edhasa, Buenos Aires 256p.
Ranciere, Jacques, "El destino de las imágenes", Prometeo Libros, 2011, Bs. As. 144 p.

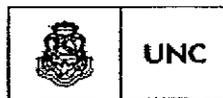
Bibliografía Ampliatoria

- Luis Felipe Noé, "Noescritos" (1996-2006) Cap. 26, 27, 28.
Benjamin H.D. Buchloh, "Conversación con Gabriel Orozco en Los Angeles" (Apunte) "Terminal", Conversación entre Guillermo Kuitca y Lynne Cooke.
Pierre Bourdieu, "El sentido social del gusto", capítulos 1 a 4.
Pierre Bourdieu, "Creencia artística y bienes simbólicos", trad. Alicia Gutiérrez, pág 19 a 48, apunte.
Susan Sontag, "Sobre la fotografía", "El mundo de la imagen", cap., pág.1 a 18, apunte.
Boris Groys, "Arte en flujo, El Arte en Internet", pág 125 a 213, apunte.
Yves Michaud, "Filosofía del arte y estética", 2009, Disturbis (Ensayo)
Gabriel Gutnisky, "Clasificación tentativa de los distintos procedimientos enunciativos actuales", Guía de lectura ampliada de J.L. Brea sobre la alegoría en "Noli me legere", 2014

Propuesta metodológica:

- Taller y Análisis de obra.
- Producción, análisis y crítica de obra (anterior y producida en la cátedra)
- Lecturas y análisis de textos sugeridos y provistos por la cátedra.
- Configuración de estrategias particulares para la producción con la temática de la imagen personal.
- Análisis de muestras en el medio local con asistencia y posterior discusión sobre las mismas.





Universidad
Nacional
de Córdoba



- Intercambio a través de redes sociales de novedades y aspectos concernientes a la Cátedra y la producción propia. [Facebook: DIBUJO4 (UNC)]

La modalidad de trabajo en taller consiste en una introducción coloquial sobre textos y reflexiones en torno al dibujo y a la producción artística. Se trata de inducir a reflexiones mínimas sobre los mismos. Luego se procede a analizar en detalle e individualmente las propuestas de trabajo, los avances sobre las propias ideas y modos de operar, con aportes del equipo de cátedra y de los propios compañeros. Podemos decir que son una especie de "clínicas" sucesivas de análisis de obra, que conviven con la producción en taller.

El alumno comienza a trabajar en la dirección y con los materiales que ha propuesto en un primer texto reflexivo sobre la imagen personal, que incluye modalidad de trabajo, medios y técnicas a utilizar y el germen de la idea que piensa desarrollar durante el cuatrimestre. La atención del alumno es constante e individual.

En algún momento del cuatrimestre se invita a artistas del medio local y nacional a hablar sobre su obra y producir un breve encuentro a la obra de alumnos que estén dispuestos a discutir sobre ella, como modo de acercamiento al escenario de la plástica y configurar posibles estrategias de producción.

Existe un grupo virtual en Facebook, Seminario Imagen Personal (D4UNC), en que los alumnos y la cátedra postean artículos, textos, comentarios de clase, horarios, consultas, etc. Además se lleva un registro fotográfico de obras presentadas a análisis por los alumnos.

Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente:

El régimen de alumnos trabajadores o con familiares a cargo

La cátedra contempla lo siguiente:

Justifica las llegadas tarde a clase y/o exámenes.

Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio. Justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

Nota: Para esto, se debe cumplimentar los requisitos solicitados en dicho régimen y presentar fotocopia del Certificado único (trámite cumplimentado en SAE) al Prof. Titular, Prof. Adjunta o Profesoras Asistentes de la Cátedra. Sin esa constancia de trámite, no se valida este régimen. Mayor información en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-deasuntosdeestudiantiles#alumnostrabajadores>

La **evaluación** consiste en la presentación de los parciales rendidos durante el cuatrimestre y un cuerpo de obras que acrediten el trabajo realizado y monitoreado por la cátedra en su ejecución durante el dictado de clases.

El escrito sobre la imagen personal y sobre el concepto de contemporaneidad son trabajos prácticos y deben presentarse en la fecha asignada en el cuatrimestre.

Los trabajos prácticos se evalúan en una presentación de carpeta.

Parciales: 2 parciales, 2 TP y 1 evaluación final de carpeta

Se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Manejo de técnicas de representación
- Conocimiento de las consignas de trabajo reflexivas (no solo enunciativas)
- Calidad gráfica de representación
- Monto de trabajos
- Presentación y montaje de las obras





- Explicitación de conceptos de orden teóricos aplicados a través de exposiciones orales y textos creados por el alumno

Recuperatorios: Los recuperatorios tendrán una fecha a designar (cerca a la realización del examen) en consenso con el alumno que deberá justificar su inasistencia a la fecha propuesta de examen.

Trabajos prácticos:

Los trabajos prácticos son considerados aquellos que se realizan en clase y los que se piden para realizar fuera de ella. Estos constituyen la carpeta. La carpeta se evaluará al finalizar el cuatrimestre. Se tendrá en cuenta el proceso de desarrollo de los mismos, el cumplimiento de las propuestas y objetivos, y el cuidado en la presentación.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar: (Según normativa vigente – Consultar Régimen de alumnos) **Los seminarios no pueden rendirse como libres.**

Alumnos promocionales: el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción. (Art. 10, Régimen de alumnos)

Alumnos regulares: aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno regular. (Art. 20, Régimen de alumnos)

Examen de alumnos regulares

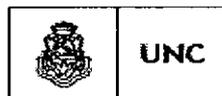
El examen consiste en una presentación ante tribunal de un cuerpo de obra que explicita la naturaleza del trabajo sobre la imagen personal con el debido montaje, acompañado de un escrito y una exposición oral del alumno sobre el mismo citando fuentes, bibliografía y recursos técnicos utilizados en su elaboración.

La cantidad de trabajos responderá a la naturaleza del mismo, no pudiendo ser inferior a 20 (veinte) y el texto como una reflexión de al menos dos páginas en tipografía Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5.

En la evaluación se observará:

- Manejo de técnicas de representación
- Conocimiento de las consignas de trabajo reflexivas (no solo enunciativas)
- Calidad gráfica de representación
- Monto de trabajos
- Presentación y montaje de las obras
- Explicitación de conceptos de orden teóricos aplicados a través de exposiciones orales y textos creados por el alumno.

Los alumnos regulares sólo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre, la mesa para dicho examen se conformará a pedido del alumno en el departamento de Artes visuales



Universidad Nacional de Córdoba



Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma tentativo

AGOSTO	06	Presentación. Pedido del texto sobre imagen personal. Propuesta de búsquedas posibles
	13	Taller de dibujo. Revisión de producciones personales. Diagnóstico y propuestas de trabajo
	20	Trabajo sobre las propuestas personales referenciadas en un texto presentado en esta clase sobre la imagen personal, donde se explicita la idea de trabajo, metodología y horizonte previsto de realización
	27	Taller de dibujo. Presencial. Análisis de obra.
SEPTIEMBRE	02	Parcial 1. Presentación y evaluación
	09	Taller de dibujo. Producción y pedido de breve texto sobre el concepto de lo contemporáneo, opinión personal y cita de fuentes al respecto.
	17	Taller no presencial. Visita a muestras en Museo Caraffa
	24	Semana de exámenes
OCTUBRE	01	Taller de dibujo. Producción y análisis.
	08	Parcial 2. Presentación y evaluación.
	15	Recuperatorio de parcial
	22	Análisis y crítica, técnica y conceptual, sobre la producción en el cuatrimestre.
	29	Evaluación Final - Firma de Libretas

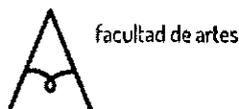
Rubén Menas

Profesor: Lic. Rubén Menas

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 269/19
HCD



Lic. ~~Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: ARTES VISUALES

Carrera/s: PLAN 2014

Asignatura: SEMINARIO ELECTIVO (Área histórica-cultural)

"El arte clásico: de la historia del arte a la producción artística"

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Clementina Zablosky

Prof. Asistente: Bárbara Chretien

Distribución Horaria

Turno único: Martes 17hs. a 20hs.

Horario de atención de alumnos: Martes 16hs. a 17hs.

Correo electrónico: seminarioelectivo.clasico2016@gmail.com

PROGRAMA

1- Presentación

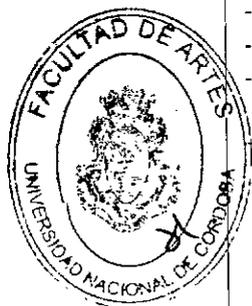
El seminario electivo "El arte clásico: de la historia del arte a la producción artística", correspondiente al tercer nivel del Plan de Estudios 2014 a dictarse en el segundo cuatrimestre de 2019, comprende una instancia de revisión y una instancia de profundización de los contenidos vistos en la asignatura "Introducción a la Historia de las artes". Propone la revisión y el estudio crítico de lo clásico como estilo y como proceso histórico-cultural situado en la modernidad de los siglos XV y XVI. Desde una perspectiva histórica y social de las artes visuales se revisan los contextos y las prácticas de producción y recepción de algunas imágenes que perviven desde la antigüedad grecorromana asociadas principalmente al tratamiento de la figura humana y el retrato.

A partir del análisis estilístico y la interpretación del significado de algunas obras de la antigüedad clásica y del renacimiento, así como de la lectura y el estudio de cuestiones vinculadas a la composición, el espacio, las figuras, el color, abordadas en algunos tratados (Alberti, Da Vinci, entre otros) se propone la realización de una producción que busca ensayar y traducir los conceptos y principios clásicos en un diseño artístico.

2- Objetivos

Generales

- Articular conocimientos nuevos con conocimientos existentes.
- Conceptualizar lo clásico como proceso histórico y estilo artístico.
- Transferir conceptos e imágenes de la historia del arte a la práctica artística mediante la utilización de procedimientos estilísticos y técnicos específicos.





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Específicos

- Profundizar el estudio de lo clásico como experiencia situada en la cultura del renacimiento italiano y europeo en los siglos XV y XVI.
- Identificar y caracterizar imágenes del renacimiento detectando "pervivencias" y "diferencias" respecto a la tradición grecorromana.
- Revisar y analizar los principios de composición clásica en los tratados.
- Elaborar y ejecutar diseños murales a partir de principios clásicos examinados en los tratados.

3- Contenidos

- I Concepto de clásico. Lo clásico en los sentidos histórico y estilístico. Relaciones entre arte y cultura clásica desde una perspectiva histórica y social: antiguos y modernos en el siglo XV. Conceptos de orden y belleza clásica.
- II. La cultura del renacimiento y la experiencia clásica. Los humanistas. El legado grecorromano. La perspectiva y el espacio visual. Itinerarios de la figura humana, el desnudo y el retrato. Artistas y obras de los siglos XV y XVI.
- III. Apropiaciones artísticas: principios clásicos de diseño. Los tratados: procedimientos compositivos y pictóricos. Técnicas murales. Autorretrato.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades. Detallar los capítulos obligatorios cuando corresponda.

- I.
 - CALINESCU, Matei, "La idea de modernidad" en *Cinco caras de la modernidad. Modernismo, vanguardio, decadencia, kitsch, posmodernismo*, Madrid, Tecnos, 1991.
 - POLLIT, J. J. "Prefacio" en *Arte y experiencia en la Grecia clásica*. Barcelona, Xarait, 1984.
 - TATARKIEWICZ, Wladyslaw. "Belleza clásica" en *Historia de seis ideas*. Madrid, Tecnos, 1992.
- II.
 - BELTING, Hans, "Escudo y retrato. Dos medios del cuerpo" en *Antropología de la imagen*, México, DF, Katz, 2007.
 - CLARK, Kenneth, *El desnudo. Un estudio de la forma ideal*, Madrid, Alianza, 1996.
 - BAXANDALL, Michael, *Pintura y vida cotidiana en el renacimiento*, Barcelona, Gustavo Gili, 2000.
 - FRANCASTEL, Galiene y Pierre, "Hacia la libertad del retrato: siglos XIV y XV"; y "El retrato en el Renacimiento: siglo XVI" en *El retrato*, Madrid, Cuadernos Arte Cátedra, 1988.
- III.
 - *Tratado de Pintura* de Leon Battista Alberti.
 - *Tratado de Pintura* de Leonardo Da Vinci.
 - PANOFKY, Erwin, *El significado en las artes visuales*, Madrid, Alianza, 1979.
 - ZABLOSKY, Clementina, "Notas sobre Leon Battista Alberti", Córdoba, 2014, mimeo.



5- Bibliografía ampliatoria

- I. - BURKE, Peter. *El renacimiento europeo*, Barcelona, Crítica, 2000.
- BURUCÚA, José Emilio. *Historia, arte y cultura. De Aby Warburg a Carla Ginzburg*. Buenos Aires: FCE. 2003.
- HONOUR H. y J. FLEMING, *Historia del Arte*, Barcelona, Reverté, 1987.
- TATARKIEWICZ. Wladyslaw. *Historia de la estética III*, Madrid, Akal, 1991.
- WILLIAMS, Raymond. *Marxismo y Literatura*, Barcelona, Península, 2000.

- II. - BELTING, Hans. *Antropología de la imagen*, México, DF, Katz, 2007.
- POLLIT, J. J. *Arte y experiencia en la Grecia clásica*. Barcelona, Xarait, 1984.
- TATARKIEWICZ, Wladyslaw. *Historia de seis ideas*. Madrid, Tecnos, 1992.
- WARBURG, Aby. *La pervivencia de las imágenes*. Buenos Aires: Miluno. 2014.
----- "Arte del retrato y burguesía florentina" en *Historia de los imágenes e historia de las ideas. La escuela de Aby Warburg*, Buenos Aires, CEAL, pp18-58.

- III - BAXANDALL, Michael. *Giotto y las aradores*, Madrid, La balsa de la medusa, 1996.
- CENNINI, Cennino. *Trotodo de pintura. El libro del arte*. Madrid, Akal, 1988.
- GOMBRICH, E. H, J. Hochberg y M. Black. *Arte, percepción y realidad*, Barcelona, Paidós, 1993.
- PANOFSKY, Erwin. *El significado en las artes visuales*, Madrid, Alianza, 1979.
----- *La perspectiva como forma simbólica*, Barcelona Tusquets, 1995.

6- Propuesta metodológica

El seminario se desarrollará con una modalidad de taller con instancias teóricas y prácticas, presenciales y no presenciales. Se desarrollarán clases teóricas y teórico-prácticas en las cuales se realizarán exposiciones orales y análisis de obras, lecturas comprensivas de textos, ejercicios de escritura, presentaciones parciales y debates grupales. Como actividades no presenciales se realizarán la búsqueda y la sistematización de información complementaria. Se prevé la realización de ejercicios de diseño a la manera clásica y la producción de una obra mural que permita al alumno la elaboración y la transferencia de principios compositivos estudiados.

7- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Los contenidos teóricos se evaluarán mediante la realización de ejercicios teórico-prácticos (ETP), un trabajo práctico (TP) y un parcial (P).

Los ejercicios teórico-prácticos comprenden el análisis de obra como la lectura comprensiva y la elaboración de síntesis y esquemas del material bibliográfico presentado y debatido al desarrollar los contenidos I, II y III.

El parcial consiste en la realización de un cuestionario final, escrito e individual, confeccionado a partir de los contenidos I y II. La evaluación tiene en cuenta el procesamiento de la información, la comprensión de los contenidos y los conceptos analizados, la capacidad de síntesis, la habilidad de transferir los conceptos a ejemplos particulares, a través de la expresión escrita gráfica.



artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

El trabajo práctico consiste en la elaboración del diseño y ejecución de un panel para conformar una obra mural. Se evalúa la capacidad de transferencia de los principios clásicos en la composición y la resolución gráfica y técnica de la producción.

La evaluación final de los contenidos se realiza mediante la modalidad de coloquio para alumnos promocionales y de examen oral para alumnos regulares.

8- Requisitos de aprobación (según normativa vigente)

Los alumnos podrán cursar y aprobar esta asignatura en condición de alumnos promocionales, regulares o vocacionales, según el régimen de alumnos y alumno trabajador en <http://artes.unc.edu.ar/files/R%C3%A9gimen-de-alumnos.pdf> y RHCD_152_2017.

Alumnos promocionales

- . Alumnos debidamente matriculados en el año académico.
- . 80 % de trabajos prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a seis (6) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- . 100 % de evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- . Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.
- . Examen final de una sola instancia: coloquio.

Alumnos regulares

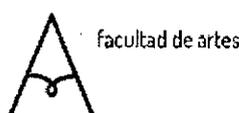
- . Alumnos debidamente matriculados en el año académico.
- . 80 % de trabajos prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a cuatro (4).
- . 80 % de evaluaciones parciales aprobadas con cuatro (4).
- . Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno regular.
- . Se recupera una de las evaluaciones parciales y uno de los trabajos prácticos. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.
- . La regularidad se extiende por el término de tres años.
- . Examen final de una sola instancia: oral.
- . NOTA: Los alumnos regulares sólo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre. La mesa se conformará a pedido del alumno en el Departamento de Artes Visuales..

Alumnos vocacionales

Puede cursar materias como alumno vocacional cualquier estudiante universitario o egresado de universidades públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras, que tenga aprobado al menos un 30% de las materias en la carrera de origen, debidamente matriculados, registrados y admitidos a fin de cursar la asignatura.

NOTA: Los seminarios electivos, de acuerdo al plan de estudios vigente, no pueden rendirse en condición de alumna/o libre.





Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma tentativo

JULIO	30	Presentación
AGOSTO	6	El concepto de clásico (ETP)
	13	La cultura del renacimiento y la experiencia clásica (ETP)
	20	Itinerarios del retrato (ETP)
	27	Itinerarios de la figura humana, el desnudo (ETP)
SEPTIEMBRE	3	Tratados (ETP) Ejercicios de dibujo
	10	Tratados (ETP) Ejercicios de dibujo
	17	Evaluación parcial
	23 al 27	Exámenes finales
OCTUBRE	1	Tratados / Apropiaciones artísticas /TP1
	8	Apropiaciones artísticas /TP1
	15	Apropiaciones artísticas /TP1
	22	Apropiaciones artísticas /TP1
	29	Apropiaciones artísticas /TP1
NOVIEMBRE	5	Evaluación / TP1
	12	Recuperatorio y Firma de Libretas
	25 al 29	Exámenes finales
DICIEMBRE	2 al 13	Exámenes finales



Lic. Valentina Caro
 Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
 Dpto. Académico de Música
 Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
 RESOLUCIÓN N° 269/19
 KCD

Clementina Zablosky
 Prof. Clementina Zablosky



artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s: Licenciatura en Artes Visuales. PLAN 2014

Seminario Electivo: ELEMENTOS BÁSICOS DEL DISEÑO GRÁFICO II (Área de Prácticas Transversales)

Equipo Docente

- Profesores:

Prof. Titular: Arq. Victoria Solís

Destinatarios: alumnos de 3º a 5º año de la Lic. Plan 2014

Distribución Horaria

Turno único:

Miércoles de 8 a 9 hs atención de alumnos.

Miércoles de 9,00 a 12,00 hs Seminario Taller Teórico /Práctico (diseño e informática)

Email: victoriaesolis@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Propuesta

El propósito fundamental de esta asignatura electiva, es el de introducir a los estudiantes de las diferentes orientaciones de las Artes Visuales, en el campo disciplinar del Diseño Gráfico como práctica proyectual, en su metodología; y en las particularidades de su lenguaje. También relacionar y aplicar elementos del lenguaje visual, propio también de las artes visuales o bellas artes en general, al campo particular del diseño gráfico y su especificidad disciplina. La tecnología digital se ha convertido en una herramienta indispensable para los aspectos realizativos del diseño y para la preparación de los originales necesarios para su reproducción. Por eso la propuesta está formulada como un seminario taller donde se entrelazan los contenidos conceptuales del diseño y la tecnología y las prácticas que en ellos se sostienen.

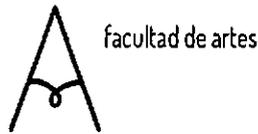
Buscamos propugnar una construcción de la mirada más allá de los sentidos, que permita llevar la experiencia perceptual a un nivel de generalización, de reflexión sostenida en nociones científicas ya que no es posible establecer una lectura neutra (objetiva) de la realidad por fuera de la dialéctica ver/saber en un contexto histórico cultural, una mirada educada, capaz de establecer distinciones formales y conceptuales que posibiliten una acción comunicativa. En este sentido, diseño significa la posibilidad de establecer una mutua referencia entre pensar y hacer.

El Diseño Gráfico como disciplina proyectual es una experiencia innovativa, operativa, exploratoria que requiere de un pensamiento que pueda dar cuenta y





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



articular aspectos funcionales, artísticos, técnicos, en la confluencia de la intuición y la racionalidad crítica.

Al hablar de diseño (design) nos referimos al proceso de creación y elaboración de las formas visibles y no sólo a estas en exclusividad, aludimos a la planificación mediante la cual el diseñador traduce un propósito en un producto/mensaje resultado de un plan mental, hablamos de un "programa" un "proyecto" que se desarrolla desde la indagación primera, los datos de base y el conocimiento de las técnicas necesarias para realizarlo, los medios materiales, las hipótesis, hasta la verificación de la propuesta concretada.

El diseño gráfico es una disciplina proyectual/comunicacional cuyo campo de acción es la transformación del ambiente humano y se caracteriza por su naturaleza comunicativa visual.

En la actualidad, el campo de las distintas disciplinas tiene límites cada vez más difusos y permeables, el trabajo y la experimentación interdisciplinaria se tornan sumamente importantes y a esta tendencia no están ajenas las disciplinas del campo de la comunicación y del arte.

2- Objetivos

Generales

- Que el alumno comprenda la disciplina como ciencia proyectual y sea capaz de integrar aspectos interdisciplinarios orientados a una producción de diseño.
- Que el estudiante de artes enriquezca sus saberes y prácticas transfiriendo a los mismos la experiencia proyectual y las particularidades del lenguaje gráfico.

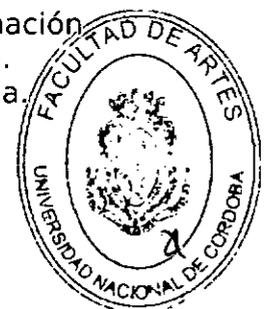
Formativos:

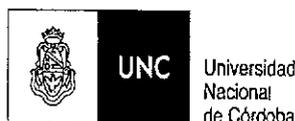
- Orientar al alumno en la práctica de diseño desde la autogestión como modo para la consecución de los propios logros.
- Aportar elementos conceptuales útiles para un ejercicio de la capacidad autocrítica en relación al propio proceso de diseño.
- Promover la indagación e investigación que le permita ampliar su horizonte en relación al diseño y su medio.
- Desarrollar capacidades de aprehender, imaginar y definir productos de diseño con simplicidad y creatividad tecnológica, consecuentes con una actitud de búsqueda morfológica y expresiva.

Específicos:

Expresan conocimientos y habilidades técnicas que son evaluables en forma directa y de acuerdo a la inserción lograda por el alumno en su proceso de aprendizaje, adquiriendo conocimientos para:

- Comprensión del diseño gráfico como disciplina proyectual y ambiental, que opera desde el dominio del oficio y el conocimiento de los códigos de la cultura.
- Transferir conocimientos producidos en otras instancias de su formación comunes con el proceso de gestación de la síntesis y forma gráfica.
- Adquirir conocimiento básico del lenguaje visual propio de la gráfica.
- Reconocer la tipografía como forma gráfica ,





- Adquirir elementos tecnológicos e informáticos básicos para la materialización de sus propuestas.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

Contenidos/ Programa analítico

Unidad 1

Producción de originales para imprenta:

En el desarrollo de la clase se exponen las marcas y señales que debe llevar un original para imprenta. Se hace una introducción de los pasos para elaborar el diseño digitalmente mediante el uso del software adecuado, para luego reproducirse mediante el sistema de impresión Offset. Aplicaciones informáticas. Sistemas de color. Preparación de originales digitales. Procesos de impresión industriales. Preimpresión. Impresión. Acabados.

Actividades: desarrollo de un ejemplo.

Unidad 2

La Semantización Tipográfica

Abordaje de la tipografía como forma, su estructura y morfología. Refuerzo del contenido semántico, reconocimiento de las características propias de cada familia.

Unidad 3

Sistema y programa de diseño.

Abordaje de los conceptos de sistema, serie y programa. La programación Visual.

Actividades: análisis o proposición de ejemplos de programa visual.

Unidad 4

Manipulación de imágenes (software)

Imágenes vectoriales y mapas de bits. Resolución, píxeles, tamaños. El tema del color digital. Obtener imágenes digitales. Tipos de archivos, usos, características. Software para retoque fotográfico. Interfaz, área de trabajo, herramientas. Selección. El trabajo con capas. Filtros y efectos.

Actividades: Collage digital. Serie de fotos construidas a partir de recortes seleccionados de un grupo de imágenes pertinentes.

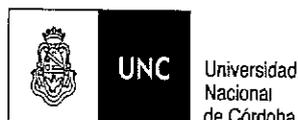
1- **Bibliografía obligatoria**

(ver cuadro cronológico de contenidos)

2- **Bibliografía Ampliatoria**

Bibliografía específica del laboratorio:





JOHANSSON, Kaj. LUNDBERG, Peter. RYBERG, Robert. Manual de Producción Gráfica. Recetas.

Barcelona, Gustavo Gili. 2004.

BANN, David. Actualidad en la producción de artes gráficas Barcelona, Blume, 2008.

SIMMONS, Jason. Manual del diseñador. Barcelona, Index Book, 2007.

4- Bibliografía general:

Aicher, Otl . Analógico y Digital Gustavo Gili Barcelona. 2001

Blackwell,Lewis. *La tipografía del siglo XX*. Ediciones Gustavo Gilli, Barcelona, 1993.

Devalle, Verónica *La travesía de la Forma*, Paidós, Buenos Aires. 2009

Eco, Umberto; Carrière, Jean-Claude. *Nadie acabará con los libros*. Sudamericana/Lumen Buenos Aires, 2010

Fraenza, Fernando, Perié, Alejandra *Diseño, estética y discurso*. UBP Advocatus, Córdoba, 2010

Heskett, John *El Diseño en la Vida Cotidiana*, G.Gili, Barcelona 2002

Maldonado, Tomás. *Lo real y lo virtual*. Gedisa, Barcelona 1994
El diseño industrial reconsiderado. G.Gili. Barcelona 1993

Munari, Bruno *Diseño y Comunicación Visual*. Ed. G. Gili, Barcelona, España. 1993.

Perfect, Christopher. *Manual de Tipografía*. Ed. Blume. España. 1998.
Spencer,Herbert. *Principios de la tipografía moderna*. Ediciones Gustavo Gilli. México, 1995.

Bibliografía sobre software libre

GIMP 2.8 Manual de usuario. Recuperado de: <https://docs.gimp.org/2.8/es/>

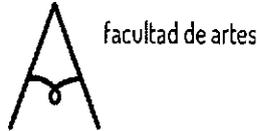
Iris Fernandez (2012) Aprenda Gimp a los tropezones. Recuperado de: <https://openlibra.com/es/book/aprenda-gimp-a-los-tropezones>

Cuartas, José. (2009) Diseño Libre: Software libre y contenidos libres como alternativas para el ejercicio del diseño. Recuperado de: <http://libros.metabiblioteca.org/handle/001/201>





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Grimaldos, José. Tratamiento digital de imágenes con software libre. Un recurso didáctico. Recuperado de:
http://www.archive.org/download/TratamientoDigitalDelmgenesConSoftwareLibre/ebook_tratamiento-digital-de-imagen-con-software-libre.pdf

Gabiolo Koro. Tratamiento de imágenes con GIMP. Recuperado de:
http://www.ciberdroide.com/Descarga_Gratis/download.php?file=libros-copyleft/E11/A57/curso-de-tratamiento-de-imagenes-con-gimp.pdf

Algunos sitios recomendados en internet *For Print*

Only <http://www.underconsideration.com/fpo/>

From Up North <http://www.fromupnorth.com/>

Visualmente <http://visualmente.blogspot.com/>

Brand New <http://www.underconsideration.com/brandnew/>

3- Propuesta metodológica:

Metodología:

Clases teórico/prácticas.

Las estrategias seleccionadas para el dictado de clases pertenecen al campo del Aprendizaje Colaborativo y se plantean en tres instancias:

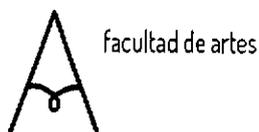
- Exposición: Las clases teóricas se proponen con apoyo de medios informáticos que faciliten el visionado de imágenes indispensables para la comprensión de los temas propuesto.
- Aprendizaje basado en problemas: el docente plantea a los estudiantes un problema referido a los contenidos teóricos expuestos.
- Metodología proyectual: El estudiante desarrolla las distintas etapas del proceso metodológico de diseño para arribar a la solución del problema planteado.

Los trabajos prácticos serán individuales, y tiene la modalidad de prácticos síntesis que integran contenidos. En los mismos se conjugaran los problemas de diseño a resolver, (fundamentación conceptual y propuesta formal) y la destreza en el uso de la herramienta informática. Es decir concepto, proceso y resultado. Los bocetos se criticarán en el taller en forma grupal, buscando verificar en los mismos, la transferencia de los contenidos teóricos y el desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica del estudiante y la lectura de la bibliografía propuesta. Se pretende que esta relación entre estudiantes produzca una sinergia dentro del taller que posibilite a los mismos dar "saltos cualitativos" al resolver problemas particulares.

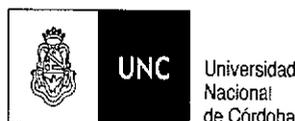
En cada uno de las jornadas académicas del trabajo en aula taller, se producen las llamadas "colgadas". En esta instancia el alumno presenta su trabajo a la audiencia y el docente realiza una revisión general y particular tomando conceptos explicados en la clase teórica, implícitos en la práctica y abordando nuevos conceptos que completan el desarrollo del tema. Se promueve también la crítica por parte de los estudiantes.



artes visuales



facultad de artes



Las presentaciones podrán realizarse en soportes virtuales o materiales según la instancia de desarrollo en la que se encuentren.

La cátedra establece un espacio virtual para facilitar el contacto entre la profesora y los estudiantes y la puesta en común de material de lectura, ejemplos etc.

4- **Evaluación:**

Criterios de Evaluación

Consideramos la evaluación como una instancia más del proceso de enseñanza/ aprendizaje y no como un fin en sí, como una parte constitutiva del mismo que se va dando a lo largo del proceso y no solo en su momento culminante.

Evaluación del proceso: aspectos procedimentales y actitudinales. Proceso particular de cada estudiante, coherencia, nivel de conceptualización y sustento de la idea, búsqueda formal, proposición de alternativas, participación en el taller.

El docente evalúa los siguientes aspectos: análisis, trabajo en taller, actitud crítica frente a la problemática, participación en clase, indagación, análisis y búsqueda morfológica, *Evaluación de ejecuciones:* presentación general de la propuesta de diseño para el caso planteado. Pertinencia de misma, adecuación de la propuesta morfológica. Orden establecido, relaciones morfológicas y tipográficas.

Evaluación oral:

Cuando el alumno realiza una presentación oral explicando su trabajo se solicita el uso de vocabulario técnico y teorías de abordaje que propone la bibliografía seleccionada.

Tanto en los trabajos prácticos, como en el proyecto final, el docente provee al alumno de un requerimiento que consta de:

1. Objetivos planteados en la cátedra, generales y específicos.
2. Metodología de trabajo.
3. Requerimiento para cada una de las etapas que constituyen el trabajo.
4. Fecha de entrega.
5. Condiciones de entrega
6. Criterios de evaluación.

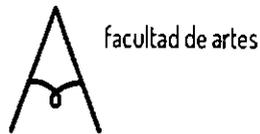
Las actividades propuestas se evalúan conceptualmente (insuficiente, regular, bien, muy bien, excelente) estos conceptos se tienen en cuenta en la evaluación del proceso del alumno y los prácticos en forma numérica de 1 a 10.

Evaluación práctico temático 1/ 03 de octubre

Refuerzo semántico de una palabra

Se tendrá en cuenta fundamentalmente la pertinencia de la elección de la familia tipográfica, la manera en que se resuelve el problema dentro de las





Universidad
Nacional
de Córdoba



posibilidades de la letra como forma. La originalidad de la propuesta, la precisión en la ejecución.

Evaluación Conceptual: 17 de octubre

Sistema, Programa Visual;

Se verificarán los contenidos teóricos explicitados y sus relaciones con la práctica en arte.

Parcial / Práctico temático 2 7 de noviembre

Collage fotográfico se evaluará la transferencia de conceptos y los aspectos realizativos.

La destreza en el uso de la herramienta informática

Evaluación del Práctico Síntesis: 14 de nov.

Bocetos de afiche. Transferencia de los conceptos de programa visual y la aplicación de la software correspondiente

5- **Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar:**

(según normativa vigente -

Por reglamentación vigente del Plan 2014 los Seminarios no se pueden rendir LIBRE.

Para obtener la **REGULARIDAD** el alumno deberá realizar y aprobar el 80% de los prácticos propuestos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Cumplir con el 80% de asistencia a clase Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación Todos los prácticos y evaluaciones tendrán una instancia de recuperación.

Los alumnos regulares solo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre, la mesa para dicho examen se conformará a pedido del alumno en el departamento de Artes visuales.

Para **PROMOCIONAR la materia** es necesario aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. La cátedra solicita también la realización de un trabajo integrador de los contenidos desarrollados en el curso y la carpeta con los trabajos desarrollados durante el curso

6- **Condiciones de cursado:** Asistir a Clase y cumplir con el 80% de asistencia al taller Entregar los prácticos en las fechas previstas en el calendario



A artes visuales

A facultad de artes



7- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

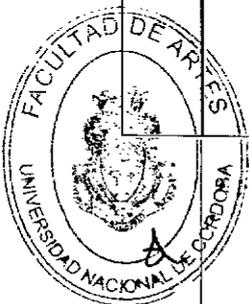
Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma tentativo: deben consignar los siguientes puntos (Desarrollo de unidades, trabajos prácticos, evaluaciones y recuperatorios)

Jul 31	1	Unidad I	Clase de presentación del seminario	González Ruiz , Guillermo. Estudio de diseño. Emecé. Buenos Aires, 1994.
Ag 07	2		Clase teórica: Introd. Elaboración digital del diseño	Ledesma , María: El Diseño Gráfico, una voz pública (de la comunicación en la era del individualismo) Editorial Argonauta Buenos Aires, 2003
AG 14	3		Taller: Actividad Unidad I Inf: marcas y señales p/ originales	Aicher , Olt. El mundo como proyecto. Gustavo Gili. Barcelona, 2007
Ag 21	4	Unidad II	Clase teórica: Semantización tipo gráfica Teo Informática; Sistema Offset. Sistemas de color	Dondis , Donis. La sintaxis de la imagen. Gustavo Gilli. Barcelona. 1985. Frutiger , Adrián. Signos, símbolos, marcas y señales. Gustavo Gilli, Barcelona, 1978. González Ruiz , Guillermo. Estudio de diseño. Emecé. Buenos Aires, 1994. Gálvez Pizarro , Francisco, Educación Tipográfica. Una introducción a la tipografía. tpG Ediciones. Buenos Aires.



A artes visuales

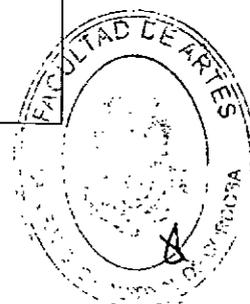
A facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



				Argentina 2005
Ag 28	5		Taller: reconocimiento de Flias Tipográficas	
Set 04	6		Taller: colgada, crítica de la forma Tipográfica elegida Inf: Teórico; Preparación de originales Práctico: Apoyo informático	
Set 11	7	Unidad II	Taller Teórico: La Semantización tipográfica.: Taller Inf. Clase teórica: Preimpresión. Acabados Realiz. Con herramienta Inf.	Gálvez Pizarro , Francisco, Educación Tipográfica. Una introducción a la tipografía. tpG Ediciones. Buenos Aires. Argentina 2005
Set 18	8			
Oct 02	9	Unidad II	Parcial /Entrega 1 Semantización Tipográfica	JOHANSSON , Kaj. LUNDBERG , Peter. RYBERG , Robert. Manual de Producción Gráfica. Recetas. Barcelona, Gustavo Gili. 2004. BANN , David. Actualidad en la producción de artes gráficas Barcelona, Blume, 2008. SIMMONS , Jason. Manual del diseñador. Barcelona, Index Book, 2007.
			Realización digital del original de acuerdo con lo desarrollado en la clase. Imagenes vectoriales y mapas de bits. Resolución, Pixeles. Tamaños. Color digital	
Oct 09	10	Unidad IV	Teórico: Abordaje del Concepto de Sistema y Programa	Gerstner , Karl. Diseñar programas. Gálvez Pizarro , Francisco. <i>Educación tipográfica, una introducción a la Tipografía</i> . 1ª ed. Buenos Aires Tpg/ Ediciones Universidad Diego Portales. Chile. TpG Ediciones Buenos Aires Argentina, 2005 Ruder, Emil <i>Manual del diseño tipográfico</i> . Ediciones Gustavo Gili. Barcelona. 1993. Perfect, Christopher . <i>Manual de Tipografía</i> . Ed. Blume. España. 1998. González Ruiz , Guillermo. Estudio de diseño. Emecé.
Oct 16	11		Taller: Evaluación Conceptual : Sistema, Programa Visual	
Oct 23	12		Teórico: Noción de Serie Práctico: ejercitación digital.	
Oct 30	13		Clase teórica: Imágenes digitales, Tipos de archivos	



A artes visuales

A facultad de artes

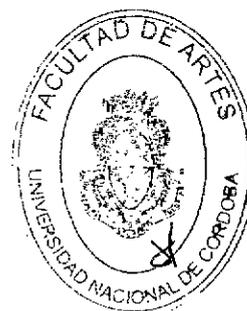


Universidad Nacional de Córdoba

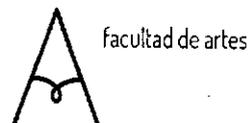


No v 06	1 4	Taller: relación texto imagen. Práctico: diseño de afiche. Inf: la fotografía, resolución, DPI Práctico: resolución pieza simple Parcial / Entrega Evaluación 2 Collage fotográfico	Buenos Aires, 1994. Visitar pág. Recomendadas.
No v 13	1 5	Afiche y Serie. Práctico: Corrección diseño del programa visual aplicado. Entrega de Recuperatorios	
		Colgada, crítica colectiva Consulta general	

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 269/19
KCD



~~Lic. Valentina Calo~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s: Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014

Asignatura: SEMINARIO ELECTIVO 5° Año

“(Juegos Didácticos Constructivos. El diseño de dispositivos lúdicos.)”

Año Curricular: 5° año de la Licenciatura en Artes Visuales. Plan 2014. Seminario cuatrimestral – Segundo Cuatrimestre.

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: SERGIO YONAHARA

Prof. Adjunta: INES MARIETTI

Distribución Horaria

Turno único: JUEVES de 13hs a 17hs.

Horario de atención a alumnos: MIERCOLES de 16hs a 18hs

e-mail: syonahara@gmail.com

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

El presente seminario tiene por finalidad proporcionar al estudiante instrumentos básicos, teóricos y prácticos, en relación al desarrollo de dispositivos lúdicos, sea juegos o juguetes, de carácter constructivo, en el campo del llamado Juego Inclusivo. Como tal se prevé tratar aspectos surgidos del cruce disciplinar del campo de las Artes Visuales, pedagogía y diseño. Este cruzamiento tiene su origen en las experiencias y desarrollos del pedagogo alemán Friedrich Fröbel quien a través de la invención de Kindergarten diseñó lo que llamó Dones y ocupaciones, un conjunto de juguetes constructivos que de manera sistematizada permitía, por medio de una simple pero ordenada manipulación, el desarrollo de capacidades cognitivas experimentales. De allí en adelante, e influyendo en el denominado moviendo de la Escuela Nueva, hemos asistido a la gran producción, tanto industrializada como artesanal de dispositivos, que recrean diferentes tipos de capacidades e inteligencias de sus usuarios. En este sentido podemos considerar la presencia de tres ejes: uno de carácter cognitivo *la inteligencia espacial en la formación de los conceptos*, un segundo en relación al diseño: las configuraciones de objetos-cosas desde la bidimensión a la tridimensión; y un tercero de carácter socio-cultural: principios de diseño inclusivo y multicultural.

De esta manera, el estudiante en este seminario se iniciará en dos tareas:





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- a) Una actitud reflexiva-analítica en la observación de dispositivos lúdicos pre-existentes, observando las implicancias tanto cognitivas como de diseño.
- b) una capacidad como realizador de dispositivos lúdicos que, partiendo de situaciones experimentales, sean abordados de manera intuitiva, para luego evolucionar a los diversos dispositivos sistematizados conceptuales.

2- Objetivos

Generales

- Comprender y adquirir conocimientos sobre los juegos, juguetes y demás dispositivos lúdicos.
- Desarrollar habilidades en la proposición y elaboración de proyectos de diseño, sus configuraciones, y sus materiales.

Específicos

- Conocer las nociones didácticas básicas sobre Juego, juguetes y jugabilidad.
- Comprender las características de los Objetos-Cosas, como prótesis culturales del ser humano.
- Comprender los diversos factores constituyentes en la creatividad aplicada al diseño.
- Aplicar los conocimientos en el desarrollo de prototipos.

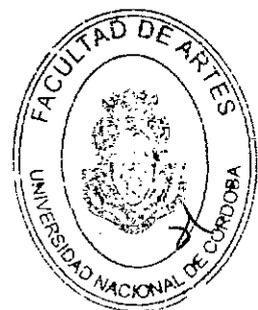
3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

1. JUEGOTECAS.

- 1.1. Sobre los juegos.
- 1.2. Juegotecas y juguetes.
- 1.3. La noción de Jugabilidad.
- 1.4. Dimensiones de la Jugabilidad.
- 1.5. Tipología de juegos..
- 1.6. El método ESAR de Garon.
- 1.7. Los Dones y Ocupaciones de Froebel.
- 1.8. La formación de conceptos según Vygotsky.
- 1.9. La propedéutica de Moholy-Nagy.

2. EL DISEÑO DE LAS COSAS.

- 2.1. Lo antropógeno.
- 2.2. De lo simple a lo complejo.
- 2.3. los objetos simples.
- 2.4. Los objetos articulados.
- 2.5. La máquina.
- 2.6. Nominando las cosas.
- 2.7. Evolución versus ruptura.





- 2.8. El apogeo evolutivo.
- 2.9. Coherencia estructural.

3. CREATIVIDAD Y DISEÑO.

- 3.1. Significado creativo.
- 3.2. las incitaciones cotidianas.
- 3.3. el estímulo hedonista.
- 3.4. Lo racional y lo afectivo.
- 3.5. La indagación analítica
- 3.6. El cosmos de las ideas
- 3.7. La idea generatriz.
- 3.8. El desarrollo proyectual.
- 3.9. Etapas del proceso

4. REPERTORIO Y CONSTRUCCION.

- 4.1. Juegos perceptivos.
- 4.2. Juegos motrices.
- 4.3. Juegos de representación.
- 4.4. Juegos de ingenio.
- 4.5. Juegos de mesa.
- 4.6. Rompecabezas.
- 4.7. Juegos de lápiz y papel.
- 4.8. Juegos con dados y cartas
- 4.9. Juegos de construcción

4- Bibliografía obligatoria

- BRINNITZER, E.: 2018 *Juegotecas. Espacios para crear y promover actividades colectivas*; Buenos Aires: Ediciones novedades Educativas.
- RICARD, A.: 2000 *La aventura creativa. Las raíces del diseño*, Barcelona: Ariel.

5- Bibliografía Ampliatoria

- GOLDSTEIN, B.: (2005) *Sensación y percepción*, México D.F.: Thomson.
- LEBORG, C.: (2013) *Gramática visual*, Barcelona: Gustavo Gili.
- LUPTON, E. & MILLER, J.A.: (1994) *El abc de [triángulo, cuadrado, círculo] la Bauhaus y la teoría del diseño*, Barcelona: Gustavo Gili.
- MOHOLY-NAGY, L.: (1963) *La nueva visión. Principios básicos del Bauhaus*; Buenos Aires: Infinito.
- MUNARI, B.: (2004) *¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual*, Barcelona: Gustavo Gili.
- VYGOTSKY, L.: (1995) *Pensamiento y lenguaje*; Barcelona: Paidós.





artes visuales



facultad de artes



6- Propuesta metodológica:

El dictado se realiza a través de clases teórico prácticas en las cuales, cada uno de los contenidos teóricos son aplicados al análisis y desarrollo de dispositivos visuales diversos (entre ellos, obras de arte, piezas de diseño, etc.) y a la producción de objetos que pongan de manifiesto y permitan la experiencia sensible (material, visible) de los contenidos estudiados.

El desempeño fundamental de los alumnos a lo largo del seminario consiste en llevar a cabo, tras una lectura comprensiva de la bibliografía propuesta, su traslado y aplicación en actividades prácticas de formatos variables.

La jornada semanal de trabajo consta de 4 (cuatro) horas las cuales se organizan del siguiente modo: una clase teórica de una hora y media aprox. de duración; quince minutos de esparcimiento, y durante dos horas y media el trabajo en taller de acuerdo a un instructivo diario (o semanal). Cada sesión de taller está destinada a la realización de un trabajo práctico. Los Trabajos prácticos comprenderán una carpeta, que será presentada el mismo día de cada examen parcial teórico, según corresponda.

Los trabajos prácticos serán tanto bidimensionales como tridimensionales. Buena parte de los mismos serán realizados en materiales celulósicos, otro tanto en tejidos, gomas y pvc, maderas. Se considerará también el reciclado de materiales y la adaptación de objetos industrializados.

7- Evaluación:

El seminario comprende de un proceso generativo de proyectos, basado en el análisis de casos y la proyectación de prototipos, por lo tanto tendremos dos evaluaciones parciales correspondientes a cada etapa. Luego dentro de cada etapa prevemos cuatro trabajos prácticos (en total 8).

Se evaluarán los trabajos prácticos y exámenes tanto cualitativa como cuantitativamente teniendo en cuenta: los niveles de conocimiento de los contenidos, la adecuación a las consignas y a los criterios de evaluación específicos de cada subtema.

Por otra parte, los criterios de evaluación de cada trabajo son:

- El ajuste técnico artesanal
- El desarrollo de la organización formal
- Elaboración de la Idea-Concepto de producción

El sistema de evaluación se enmarca dentro de las prescripciones de las reglamentaciones vigentes, incluyendo los regímenes especiales de alumno trabajador y alumno con familiares a cargo.

Véase: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Alumno promocional

Rendir y aprobar el 80% de los prácticos.

Rendir y aprobar el 100% de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Los trabajos prácticos y los parciales no se promedian entre sí para lograr la promoción.

Cumplir con el 80% de la asistencia a la totalidad de las clases prácticas.

Aquellas/os alumnas/os que habiendo obtenido en tres de los cuatro parciales notas iguales o superiores a 7 (siete) y en uno de los parciales un 4 (cuatro) o un 5 (cinco), tienen derecho a recuperar ese parcial con una calificación igual o mayor a 6 (seis) en la instancia de recuperatorio, para acceder a la promoción.

Alumno regular

Rendir y aprobar el 80% de los prácticos.

Rendir y aprobar el 80% de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Los trabajos prácticos y los parciales no se promedian entre sí para lograr la regularidad.

Tendrán derecho a recuperar uno de los 3 (tres) trabajos prácticos y uno de los 4 (parciales), únicamente alumna/os aplazados o ausentes con justificación certificada.

Se entiende por aplazo una nota igual o menor a 3 (tres).

El Curso se regula por el régimen de alumnos.

Nota: los alumnos regulares solo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre. La mesa se conformará a pedido del alumno en el Departamento de Artes Visuales.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

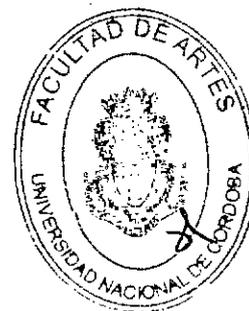
Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

10- Cronograma tentativo





artes visuales



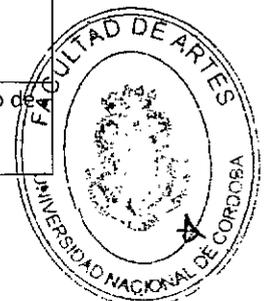
facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SEMANA	TEMA	UNIDAD	METODOLOGIA Y	LECTURAS RECOMENDADAS
			ACTIVIDADES	Se indica bibliografía (texto y capítulo) y/o materiales adicionales correspondientes a cada clase
1- Semana del 29 de Julio	Introducción al campo disciplinar: Artes visuales Didáctica Diseño.	1 y 2	1º parte: Exposición oral dialogada con observación de ejemplos. 2º parte: Exposición oral del tema previsto y organización de TP1.	Indicación de Lectura Exploratoria de todo el texto correspondiente a las unidades 1 El arte del juego y 2 el diseño de las cosas
2- Semana del 5 de Agosto	Juegos, Juguetes, y Jugabilidad. Lo antropogeno	1	1º parte: Exhibición y evaluación del TP1. 2º parte: Exposición oral del tema previsto y organización de TP2.. Consultas presenciales individuales.	BRINITZER Las ludotecas RICARD Las cosas
3- Semana del 12 de Agosto	Sobre los Juegos, en relación a sus fuentes y principios. Posibilidades materiales.	1	1º parte: Exhibición y evaluación del TP2. 2º parte: Exposición oral del tema previsto, experimentación directa sobre instrumental , y organización de TP3.. Consultas presenciales individuales.	BRINITZER Las ludotecas RICARD Las cosas
4- Semana del 19 de Agosto	Tipología de los Juegos, Nominación.	2	1º parte: Exhibición y evaluación del TP3.. 2º parte: Exposición oral del tema previsto, experimentación directa sobre instrumental y organización de TP4. Consultas presenciales individuales.	BRINITZER Las ludotecas RICARD Las cosas
5- Semana del 25 de Agosto	La formación de los conceptos (Vigotsky)	2	1º parte: Exhibición y evaluación del TP4: 2º parte: Exposición oral del tema previsto. Consultas presenciales individuales.	BRINITZER Las ludotecas RICARD Las cosas
6- Semana del 2de Septiembre	Cierre Síntesis de los temas de las unidades 1 y 2	1 y 2	1º parte: Exposición oral con recuperación sintética de los temas tratados. .	Indicación de Repaso de Lecturas



A artes visuales

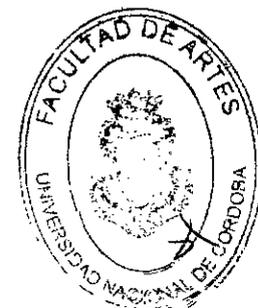
A facultad de artes



			2º parte: Respuestas a preguntas y dudas sobre los temas del examen parcial	
7- Semana del 9 de Septiembre	Examen Parcial 1			
8- Semana del 16 de Septiembre	Creatividad y metodología. Desarrollo de ideas.	3	1º parte: Exposición oral dialogada con observación de ejemplos. Experiencias de problemas . Organización del Trabajo práctico 5. 2º parte: Elaboración a libro abierto del Cuestionario Creatividad.	BRINNITZER Repertorio y construcción de juegos y juguetes RICARD Sobre la creatividad
9- Semana del 30 de Septiembre	Construcción de Juguetes: proyecto A	4	1º parte: Exhibición y evaluación del TP5 2º parte: Exposición oral del tema previsto, experimentación directa sobre instrumental, y organización de TP6. Consultas presenciales individuales.	BRINNITZER Repertorio y construcción de juegos y juguetes RICARD Sobre la creatividad
10- Semana del 8 de Octubre	Construcción de juguetes: proyecto B	4	1º parte: Exhibición y evaluación del TP6. 2º parte: Exposición oral del tema previsto, experimentación directa sobre instrumental informático, y organización de TP7. Consultas presenciales individuales.	BRINNITZER Repertorio y construcción de juegos y juguetes RICARD Sobre la creatividad
11- Semana del 15 de Octubre	EXAMEN PARCIAL 2	3 y 4		Todos los capítulos ya estudiados durante este tramo del curso
12- Semana del 22 de Octubre	EXAMENES RECUPERATORIOS	Todas		Todos los capítulos ya estudiados durante el curso

[Handwritten signature]

Sergio Yonahara

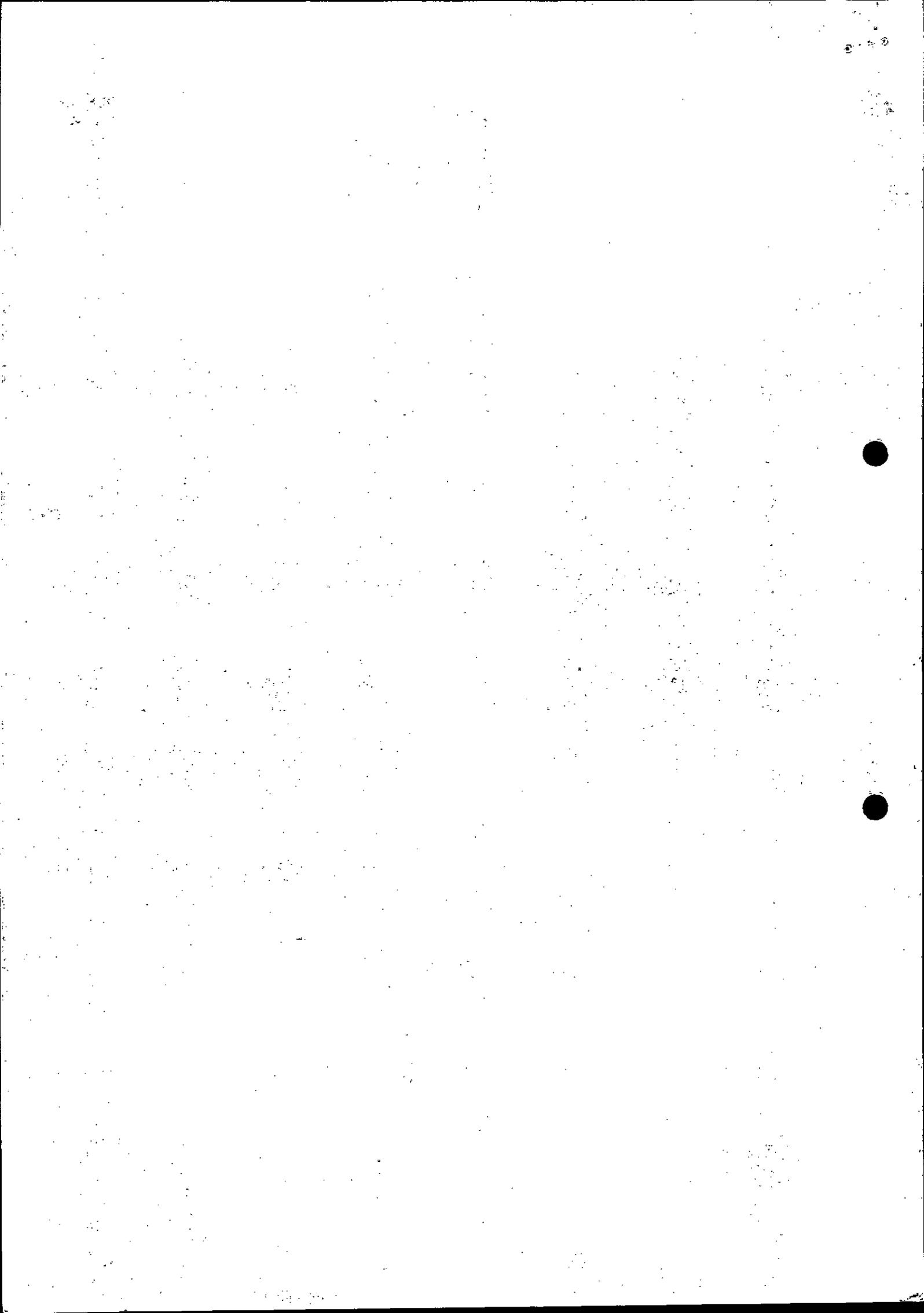


7

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 269/19

HCD

[Handwritten signature]
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





artes visuales



facultad de artes



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Artes Visuales
Carrera: Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014.
Asignatura: SEMINARIO ELECTIVO "PROBLEMATICAS DEL INGRESO A LA UNIVERSIDAD: decolonialidad, interculturalidad crítica y enseñanza del arte"
AREA: PRACTICA TRANSVERSAL
Seminario cuatrimestral - Segundo Cuatrimestre.
Equipo Docente: Mgter. Carolina Senmartin (Coord. Curso de nivelación)
Distribución Horaria:
Turno único: Un encuentro de tres horas por semana Agosto- Octubre
Lunes: de 17 a 20 hs.
Horario de consulta: lunes de 16 a 17 hs.
12 encuentros: 36 horas presenciales y 4 horas virtuales.
Destinado a: Alumnos de 3° a 5° año.
Contacto: c.senmartin@gmail.com / marchesino@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Este seminario tiene su origen en algunas preguntas devenidas de la práctica pedagógica universitaria. La enseñanza del arte presenta hoy enormes desafíos ante un campo artístico, social y cultural por demás dinámico en sus prácticas, producciones, discursos y formas de institucionalidad. La academia reformula sus planes y programas con una periodicidad lánguida y en consecuencia suele encontrarse, salvo contadas excepciones, un paso detrás de la formación de nuevas generaciones de artistas, investigadores y docentes. Ésta es una de las razones por las cuales entendemos que la educación artística universitaria necesita repensar y reflexionar sobre sus prácticas.

En este sentido retomamos la teoría decolonial introducida en el seminario "Problemáticas del ingreso a la universidad: educación, pedagogía y política a 100 años de la reforma" y la perspectiva multicultural para analizar las dimensiones ideológicas de la enseñanza del arte heredadas de la modernidad y revisar los modelos que aplicamos en los programas y en las prácticas.

En el ámbito de lo social, el desafío consiste, bajo una perspectiva *decolonial* y *emancipadora*, incorporar los conocimientos alternos a la academia -la creatividad y la irreverencia- que los estudiantes traen consigo en su bagaje cultural.

2- Objetivos

Generales:





artes visuales



facultad de artes



- Asumir el rol político de las prácticas educativas, en particular en lo que hace a la enseñanza del arte, en la coyuntura neoliberal y global actual.
- Promover una mirada crítica sobre las prácticas artísticas actuales, entendiendo que no son neutras así como tampoco son descomprometidas respecto de las esferas de lo afectivo, lo ético, lo social y lo político.

Específicos:

- Analizar imágenes y prácticas vinculadas a la producción y circulación de las imágenes desde la perspectiva multicultural y decolonial.
- Desarrollar y afianzar el sentido crítico desde una triple perspectiva: los estudiantes, la institución y los docentes en la coyuntura cultural, social y política actual.
- Incorporar herramientas críticas en función de las prácticas artísticas.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Introducción: Introducción a la teoría decolonial a cargo de Dr. Cesar Marchesino (Prof. Titular Filosofía y Educación)

Unidad 1: Imágenes y decolonialidad a cargo de Mgter. Carolina Senmartin

Unidad 2: Multiculturalismo e Interculturalidad a cargo de Dr. Cesar Marchesino (Prof. Titular Filosofía y Educación)

4- Bibliografía:

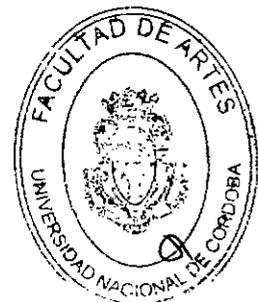
Introducción:

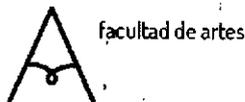
- Mignolo, W., *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos, pensamiento fronterizo y cosmopolitismo crítico*, Madrid, Edición AKAL: 2003.
- Santiago Castro-Gómez, Ramón Grosfoguel (Ed), ***El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global***: La Paz, 2007.
 1. Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico
 2. El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto
 3. Colonialidad del poder y clasificación social (opcional)
- Anibal Quijano, ***Textos de fundación***, La Paz, 2007.
 1. La perspectiva de la colonialidad del poder de R. Segato
 2. Colonialidad y modernidad-racionalidad
 3. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina (opcional)
- Luis Camnitzer. ***Arte y enseñanza: la ética del poder***: Casa de América, Madrid: 2003.

Unidad 1: Producción artística y decolonialidad

- PALERMO, Z. (comp.); *Arte y estética en la encrucijada decolonial*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Del signo, 2014.

Unidad 2: Multiculturalismo e Interculturalidad





- ESTERMANN, Josef, Interculturalidad: Vivir la diversidad, La Paz: ISEAT, 2010.
- ESTERMANN, Josef, **Colonialidad descolonización e interculturalidad, Apuntes desde la Filosofía Intercultural.** La Paz: ISEAT, 2010.

5- Propuesta metodológica:

Las clases se organizarán tomando como base el material incluido en la bibliografía seleccionada. A partir de las clases de exposición dialogada, se plantean herramientas teóricas y se propone la modalidad de taller de lectura e interpretación. Se plantean trabajos prácticos presenciales y on line y consultas a través del aula virtual.

6- Evaluación:

Se prevé dos trabajos prácticos y dos parciales, que se evaluarán tanto cualitativa como cuantitativamente, teniendo en cuenta los niveles de conocimiento de los contenidos y la articulación con los problemas de carácter pedagógico. El sistema de evaluación se enmarca dentro de las prescripciones de las reglamentaciones vigentes, incluyendo los regímenes especiales de alumno trabajador y alumno con familiares a cargo. Véase: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

El seminario no se puede rendir libre por reglamentación vigente.

7- Requisitos para alumnos promocionales y regulares

Según reglamento vigente.

Nota: los alumnos regulares solo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre. La mesa se conformará a pedido del alumno en el Departamento de Artes Visuales.

8- Cronograma:

El seminario se dictará los días jueves de 17:30 a 20:30 hs. (aula a definir)

	Fecha:	Núcleo temático	Docente a cargo	Metodología	Hs. Presen / Virtuales	TP/ Parciales
1.	5/8	Introducción	Senmartin	Taller de Lectura	3 hs	
2.	12/8	Unidad 1	Senmartin	Taller de lectura	3 hs	
3.	19/8	Unidad 1	Marchesino	Clase teórica	3 +2 horas virtuales	Práctico 1
4.	26/8	Unidad 1	Marchesino	Clase teórica	3 hs	
5.	2/9	Unidad 1	Senmartin	Evaluación Unidad 1	3 hs	Parcial 1
6.	9/9	Unidad 2	Marchesino	Clase teórica	3 hs	
7.	16/9	Unidad 2	Marchesino	Clase teórica	3 hs	
8.	30/9	Unidad 2	Senmartin	Clase Práctica	3 hs	Práctico 2
9.	7/10	Unidad 3	Senmartin y docentes	Clase teórica	3 hs	



A artes visuales

A facultad de artes



			invitados			
10.	14/10	Unidad 3	Senmartin y docentes invitados	Clase teórica Puesta en común y cierre	3 hs	
11.	21/10	Unidad 3	Senmartin y docentes invitados	Evaluación unidad 2	3 + 3 horas virtuales	Parcial 2
12.	28/10	Evaluación	Marchesino Senmartin	Coloquio y puesta en común	4 hs	

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Mgter. Carolina Senmartin
Leg. 36530

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 269/19
KCD



~~Lic. Valentina Carr~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Artes Visuales

Asignatura: SEMINARIO ELECTIVO: "TURISTA" - (La desfamiliarización o extrañamiento / despertar de la modorra de las rutinas)

Área: Técnicas de los Lenguajes Visuales

Seminario cuatrimestral- Segundo cuatrimestre

Equipo Docente:

- Profesores: Prof. Titular Lic. Rubén Menas

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 15 a 18hs - Aula Crespo

Horario de atención de alumnos: Lunes de 14 a 15 hs y de 18 a 19 hs

Correo electrónico: menasruben@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación

"...esa forma de mirar afuera, a distancia, en otro lugar y poder así ver la realidad más allá de los hábitos, de las costumbres. Paradójicamente es al mismo tiempo la mirada del turista, pero también, en última instancia, la mirada del filósofo."¹

La *desfamiliarización* o extrañamiento (*ostranenie* en ruso) proviene de la teoría de la literatura de los formalistas rusos de comienzos del siglo XX, en particular de los ensayos sobre literatura de Víctor Shklovsky. El autor consideraba al arte en general y a la literatura en particular como un "despertador", un potente aliado de nuestra subjetividad, destinado a devolvernos la frescura del mundo, secuestrada por la rutina y el hábito. En el párrafo citado de Ricardo Piglia, se hace mención a esto y lo denomina en la condición de "turista", cuya experiencia de ver las cosas con ojos "nuevos" produce un extrañamiento o desfamiliarización de aquello que estamos acostumbrados a percibir como cotidiano y permite extraer luego, en la representación, nuevos sentidos a lo percibido. También Susan Sontag, en un análisis sobre el cine de Bresson, dice: "Cierta arte apunta directamente a despertar sentimientos, otro arte apela a los sentimientos por la vía de la inteligencia. Hay arte que implica, que suscita simpatía. Hay arte que separa, que provoca reflexión." Llama a éste último "arte reflexivo" y cita como antecedente la obra de Bertold Brecht en teatro quien habla del "efecto de extrañamiento"





artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

1- "Respiración artificial", Ricardo Piglia, 1980, Anagrama

2- "Estilo espiritual en las películas de Robert Bresson", Susan Sontag, 2010, Discurso Cinematográfico, Blog de cine, IMAGO

(también citado por Piglia) y analiza la obra de Bresson en cine, adjudicándole a éste la categoría de maestro del arte reflexivo.

Este seminario propone utilizar la visión del alumno como si fuera un "turista" de su devenir cotidiano, de su propio mundo. Aquello que le resulta familiar en sus trayectos cotidianos deviene motivo de representación a medida que redescubre en lo micro y lo macro detalles que significan o pueden ser objeto de representación, escapándose de lo convencional, buscando en el extrañamiento (a través del dibujo) sus fuentes expresivas.

Objetivos

Generales

- Articular conocimientos nuevos con conocimientos existentes.
- Conceptualizar a través del dibujo los textos citados como fuente de procedimientos gráficos
- Reflexionar sobre la experiencia y considerar la posibilidad de implementar ésta como una apertura hacia la construcción de poéticas autónomas y de sentido en la propia obra.

Específicos

- Ahondar a través del dibujo en la observación y plasmación del tema propuesto.
- Relevar los posibles lugares, escenas, objetos y figura humana cotidianos pasibles de una mirada de extrañamiento.
- Utilizar las técnicas propuestas en T.P. anteriores como "Inestabilidad" (sobre utilización de los instrumentos del dibujo en condiciones precarias) y "Paisaje interno - externo / Real - mental" (referido a la metáfora denotativa y connotativa)
- Profundizar la valoración del trabajo de taller intensivo e incrementar la autoevaluación y reflexión crítica sobre el propio proceso de trabajo

Contenidos

- Concepto de extrañamiento/ desfamiliarización. Antecedentes en la literatura, teatro y la plástica.
- Taller intensivo de dibujo con orientación de procedimientos desde la metáfora denotativa - connotativa. Técnicas secas y húmedas, color, materiales diversos.
- Visitas a museos, centro comercial, prácticas en el lugar.
- Evaluación.

Bibliografía obligatoria





artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Oliveras Elena, *La metáfora en el arte: retórica y filosofía de la imagen.* - Buenos Aires - Emecé, 2009 - Cap. X, XI y XII

Oliveras Elena, *Cuestiones de arte contemporáneo*, Buenos Aires Emecé, 2009 - Primera sección, Capítulo V, El nuevo espectador

Bibliografía Ampliatoria

Piglia Ricardo, *Respiración artificial*, pág. 155-157, 2012, Anagrama (apunte)

Sontag Susan, *Estilo espiritual en las películas de Robert Bresson*, 2010, Discurso Cinematográfico, Blog de cine, IMAGO (Apunte)

García Canclini Néstor, Giunta Andrea, *Extranjerías*, Texto curatorial, 2009 <http://nestorgarciacanclini.net/index.php/textos-curatoriales>

Dilon Ariel, *Llámenme extrañamiento, el recurso de la desfamiliarización*, Curso breve de escritura, Casa de Letras, Bs. As. (Apunte)

La experiencia del extrañamiento, artículo presentado en VIII Reunión de Antropología del Mercosur, 2009

Ramírez Antonio - Santana María, *Extrañamiento en el centro comercial*, Salamandra n°15

www.gruposurrealistademadrid.org

5 Ejercicios básicos de extrañamiento,

<http://nidosentupelo.blogspot.com.ar/2010/07/5-ejercicios-basicos-de-extranamiento.html>

Propuesta metodológica:

El seminario se desarrollará con una modalidad de taller con instancias teóricas y prácticas, presenciales y no presenciales.

La clase de presentación es teórica con lecturas de los apuntes mencionados e instrucciones sobre los materiales a utilizar en el taller.

Se realizarán prácticas de taller de dibujo con técnicas de progresiva complejidad en los materiales a utilizar y la temática propuesta (Paisaje interior - exterior/ real - mental).

Se pedirá la elaboración de piezas gráficas en las clases no presenciales para su posterior revisión y discusión analítica.

Habrá clases de visita a museos con producción de trabajos in situ aplicando los términos de "Inestabilidad" permitiendo la elaboración y transferencia de los principios compositivos y técnicos estudiados.

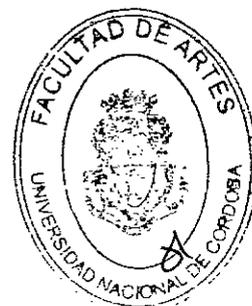
Evaluación: Serán evaluados 2 (dos) Trabajos Prácticos y 2 (dos) Parciales

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente - Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Criterios de evaluación:

Evaluación al finalizar el seminario





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Presentación de los TP y Parciales realizadas en el seminario

Realización técnica y pertinencia de la consigna aplicada.

Aportes creativos del alumno a la consigna

Capacidad de observación y plasmación gráfica y conceptual

Los trabajos prácticos se realizan en clase y de acuerdo a la consigna no presencial se presenta un mínimo de cuatro (4) trabajos realizados fuera del aula.

Los parciales consisten en la realización, en el taller, de una serie de trabajos relacionados con la consigna de "Turista (Extrañamiento)", aplicando los conceptos siguientes:

1) Paisaje exterior -interior/ real - mental; 2) Inestabilidad - figura humana sin modelo.

Se tendrá en cuenta la comprensión de los conceptos y contenidos, la realización técnica, los aportes de la mirada particular del alumno.

Técnicas secas y húmedas. Soportes adecuados, máximo 70 x 100 cm.

Total: De 4 a 6 trabajos por parcial. Tiempo: 2 hs + evaluación.

La evaluación final se realiza mediante la presentación de al menos 15 trabajos realizados durante la cursada pertenecientes a los distintos momentos de la misma más los trabajos del parcial más un escrito reflexivo sobre las consignas del seminario "Turista".

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar: Según normativa vigente - Consultar Régimen de alumnos- **Los seminarios no pueden rendirse como libres**

Alumnos promocionales

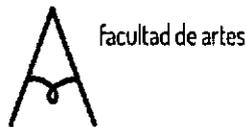
- . Alumnos debidamente matriculados en el año académico.
- . 80 % de trabajos prácticos aprobados con calificaciones mayores a seis (6) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- . Parcial aprobado con calificación de 7 (siete) o mayor.
- . Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.

Alumnos regulares

- . Alumnos debidamente matriculados en el año académico.
- . 80 % de trabajos prácticos aprobados con calificaciones de cuatro (4) a seis (6).
- . Parcial aprobado con calificación de cuatro (4) a seis (6).
- . Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno regular.
- . Se recupera una de las evaluaciones parciales y uno de los trabajos prácticos. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.
- . La regularidad se extiende por el término de tres años.

Alumnos vocacionales





Puede cursar materias como alumno vocacional cualquier estudiante universitario o egresado de universidades públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras, que tenga aprobado al menos un 30% de las materias en la carrera de origen, debidamente matriculados, registrados y admitidos a fin de cursar la asignatura.

Examen de alumnos regulares

El examen consiste en una presentación ante tribunal de un cuerpo de obra que explicita la naturaleza del trabajo sobre la temática del Seminario "Turista" con el debido montaje, acompañado de un escrito y una exposición oral del alumno sobre el mismo citando fuentes, bibliografía y recursos técnicos utilizados en su elaboración.

La cantidad de trabajos responderá a la naturaleza del mismo, no pudiendo ser inferior a 20 (veinte) y el texto como una reflexión de al menos dos páginas en tipografía Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5.

En la evaluación se observará: - Manejo de técnicas de representación - Conocimiento de las consignas de trabajo reflexivas (no solo enunciativas) - Calidad gráfica de representación - Monto de trabajos - Presentación y montaje de las obras - Explicitación de conceptos de orden teóricos aplicados a través de exposiciones orales y textos creados por el alumno.

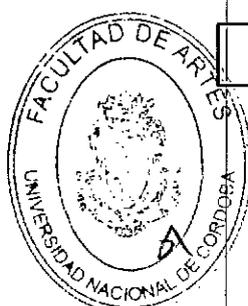
Los alumnos regulares sólo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre, la mesa para dicho examen se conformará a pedido del alumno en el departamento de Artes visuales

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.
 Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.
 Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.
 Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Agosto	05	Presentación. El concepto de extrañamiento. Propuesta de búsquedas posibles
---------------	-----------	---



A artes visuales

A facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



	12	Taller de dibujo. Revisión de aproximaciones al tema. Técnicas secas. Paisaje exterior - real (TP) Metáfora denotativa
	19	Taller no presencial. Producción en ámbitos externos. Técnicas secas. Paisaje interior - mental (TP) Metáfora denotativa
	26	Taller de dibujo. Técnicas húmedas (TP) Metáfora connotativa
Septiembre	02	Parcial 1
	09	Taller no presencial. Producción en ámbitos externos. Técnicas húmedas (TP) Metáfora connotativa
	16	Taller de dibujo. Modelo vivo. Técnicas mixtas. Aplicación de "Inestabilidad"
	23 al 27	Semana de exámenes
	30	Parcial 2
OCTUBRE	07	Salida a museo. Técnica libre. "Inestabilidad" como registro-obra
	14	Recuperatorio de parcial
	21	Análisis y crítica técnica y conceptual
	28	Evaluación Final - Firma de Libretas

Rubén

Profesor: Lic. Rubén Menas

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 269/19
HCD



Valentina Caro
Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Artes visuales

Carrera/s: Licenciatura en Artes Visuales. PLAN 2014

Seminario: *GESTO Y CONTEXTO: acercamientos al dibujo con figura humana (Área Técnica de los Lenguajes Visuales)*

Destinatarios: alumnos de 3º A 5º año de la Lic. en Artes Visuales Plan 2014

Seminario cuatrimestral - 2º cuatrimestre

Ciclo Lectivo: 2019

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunta: Cecilia Crocset

Prof. Asistente: Guillermo Alessio (comisión mañana)

Distribución horaria:

Lunes 08:30 a 12:30

Horario consulta alumnos:

Lunes. 12.30 a 13.30

Correo electrónico: cecilia_crocset@yahoo.com / guillessio@yahoo.com.ar

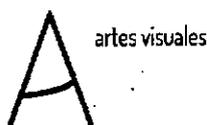
PROGRAMA

1 - Fundamentación

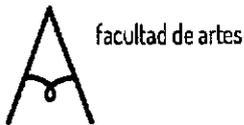
La unidad Curricular Dibujo 3, correspondiente al nuevo Plan de Estudios 2014, se extiende a un cuatrimestre, por lo que en la implementación de este nuevo plan, la cátedra debe ofertar seminarios optativos para los alumnos, en un intento de ampliar la oferta académica. En este sentido, se ofrece el presente seminario para ser implementado durante el segundo cuatrimestre de 2016, con el objetivo de poder ampliar y desarrollar ciertos temas correspondientes al programa de la presente materia.

Se propone realizar experiencias del dibujo considerando situaciones contextuales, es decir, diversas circunstancias que se produzcan alrededor de la figura humana considerando las formas de percepción intuitiva y analíticas. En una primera etapa se establecen pautas de dibujo lineal como forma de emprender estrategias de configuración de la imagen desde el gesto, como expresión sensible y emocional, implicando las sensaciones auditivas, visuales, corporales y probables percepciones sinestésicas. Como así también un abordaje diverso de la representación de la figura humana, no mimético, factible de ser utilizado como proceso de significación. La experiencia propone además la reflexión sobre cierta forma de dibujar la observación de la realidad visible como una posibilidad de construcción poética de la obra de arte.





artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



A partir del concepto de gesto y caligrafía acompañados de estímulos musicales y tiempos pautados, se irán desencadenando construcciones del lenguaje y procedimientos técnicos ligados fuertemente al elemento lineal en un principio, para luego ir conduciendo vinculaciones relaciones y organizaciones de las formas ligadas a la implementación de determinadas herramientas y materiales. La experiencia busca también "cargar" de sentido sensible al trazo caligráfico del dibujo como un modo de expresión emocional.

En la segunda parte, o segunda experiencia del dibujo, se propone abordar la figura humana y

el Paisaje: externo o paisaje natural. Desde una observación analítico - mimética, se pondrá el acento en qué se observa y cómo se puede representar, qué indicadores gráficos implementar, en la vasta complejidad de lo visible y en los momentos de su atenta observación. El contexto será el entorno externo y la relación con el observador activo. Esta etapa corresponde a una manera más descriptiva de contar lo que se ve, o verosímil de correspondencia entre el objeto y su representación gráfica. Dar cuenta de las partes, de una extensión, de un orden, de un todo. Pero también dar lugar a la propia interpretación del concepto de paisaje: sugiriendo cambios de sentido, relaciones e interacciones en los diversos motivos.

Conceptos que necesariamente entran "en juego":

- I. Formalismo
- II. Paisaje
- III. Mimesis:
 - El Periodo clásico utiliza Cuatro conceptos de la *imitación*:
 - a- concepto ritualista: expresión
 - b- concepto de Demócrito: imitación de los procesos naturales
 - c- concepto Platónico: copia de la realidad
 - d- concepto Aristotélico: libre creación de una obra de arte
- IV. Verosimilitud: correspondencia entre objeto y su representación grafo-plástica
- V. Descripción: dar cuenta del fenómeno
- VI. Espacio / profundidad: extensión, magnitud, hueco.
- VII. Estructura: disposición y el orden de las partes dentro de un todo.
- VIII. Tratamiento histórico (en occidente) del tema Paisaje ("Sublime" / "Dominación" / "Colonización")
- IX. Relato: es un conocimiento que se transmite, por lo general en detalle, respecto a un cierto hecho.

Seguidamente se abordará el tema paisaje desde un contexto subjetivo: paisaje mental - paisaje interno, como intento de búsqueda, de indagación de sentido. Se pretende poner el énfasis en la interpretación; situar en relación, comparación y cuestión, la información y experiencia anterior, desde la propia sensibilidad y subjetividad. Se ofrecerán ciertos métodos de indagación plástico - estéticos con los cuales se podrán experimentar otras formas de representar el mismo tema devolviendo así, la mirada hacia los propios registros mnémicos, psíquicos y quizás emocionales.





artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Conceptos y técnicas a abordar:

La expresión de lo irracional: lo casual y de calcomanía.

La huella o equivalente a la escritura automática: el Frottage.

La sustracción y el rastro: el Grattage.

2 - Objetivos

Objetivos Generales

- Observar la realidad visible de manera descriptiva y no descriptiva.
- Explorar un modo particular de expresión gráfica con estímulos auditivos, visuales y corporales con sus diversas posibilidades configuracionales.
- Ahondar en la expresividad del lenguaje gráfico.
- Afirmar conceptos formales fundamentales del Dibujo de Paisaje.
- Desarrollar la capacidad de observación y de captación visual de los modelos a dibujar
- Incrementar la observación y la justeza en la transferencia al soporte, de acuerdo a los materiales y técnicas grafo plásticas que se manipulan.
- Integrar al Paisaje la Figura Humana.
- Indagar el registro de lo observado hacia nuevos modos de interpretación
- Operativizar una poética autónoma que potencie la apertura hacia nuevas significaciones.

Objetivos Específicos

- Abordar el concepto de gesto en el dibujo lineal de la figura humana.
- Explorar la representación de la figura humana de forma no mimética.
- Aplicar los materiales, técnicas y herramientas para distintos modos de configuración.
- Incrementar la atención sensible en la exploración y transferencia al lenguaje gráfico.
- Empezar la representación de la figura humana agregando imágenes memorísticas.
- Utilizar la indagación de la experiencia y la manipulación de los materiales y técnicas que conduzcan hacia propuestas más personalizadas, subjetivas, genuinas y originales de creación.
- Profundizar la percepción /concepción /representación descriptivo - analítico del Paisaje
- Valorizar, en cuanto a instrumentos representacionales, las dimensiones cuantitativa y cualitativa de la línea, el plano, el valor y la composición.
- Manipular diferentes técnicas grafo-plásticas que posibilite indagar hacia la búsqueda más subjetiva, personal y original con referencia al tema paisaje exterior e interior

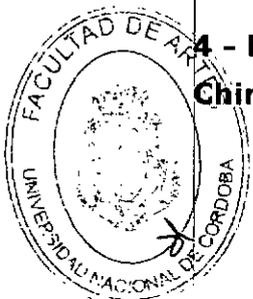
3 - Contenidos

Unidad 7: Inestabilidad

Unidad 5: Paisajes: Externo - interno. Real - Mental.

4 - Bibliografía

Ching, D.K. Francis; Joruszek, Steven P. *Dibujo y Proyecto*. Ediciones G. Gilli





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Gómez Molina, J., Cabezas, L., Bordes, J. El manual de dibujo. Estrategias de su enseñanza en el SXX, Madrid, Cátedra, 2001. Cap. II - La construcción de sentido. Lino Cabezas

Oliveras, Elena. Cuestiones de Arte Contemporáneo. Buenos Aires, Emecé, 2009. Cap. V, El nuevo espectador.

Oliveras, Elena. *La Metáfora en el arte.* Emecé Edit. Buenos Aires. 2007.

Rocca, Cristina. Hacia una teoría del Dibujo. El caso Venezolano. Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, 1992.

Apunte de Cátedra Dibujo 3, comisión mañana, 2016

5 - Bibliografía ampliatoria

Arnheim, Rudolf. *Nuevos ensayos sobre psicología del arte.* Alianza Editorial. Madrid, 1989.

Dubal, Stéphanie. *Una exploración psicofísica de la percepción de la emoción del arte abstracto,* Baywood Publishing Co., Inc., 2014, (traducción propia).

Crocel, Cecilia. *El dibujo Gestual Expresivo de la Figura Humana. Una experiencia metodológica. Fundamentos conceptuales y cognitivos* (Trabajo inédito de investigación)

Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía.* Edit. Sudamericana. Bs As.

Gombrich, Ernst. Norma y Forma. *Estudios sobre el arte del Renacimiento.* Debate. Madrid 1999

Nicolaides, Kimon. *The Natural way to draw.* Boston, Houghton Mifflin Company, 1941.

Robertson Lynn C., Sagiv, Noam. "Synesthesia. Perspectives from Cognitive Neuroscience". New York, Oxford University Press, 2005.

Shiner, Larry. *La invención del Arte. Una historia cultural.* Paidós estética. Barcelona, 2004.

Tatarkiewicz, Wladislaw. *Historia de seis ideas.* Tecnos. Madrid. 1987

Valentine, C.W. *The Experimental Psychology of Beauty.* London, Methuen y Co. Ltd., 1962.

6 - Propuesta Metodológica

Primera parte:

El seminario se desarrollará con una modalidad de taller con instancias teóricas y prácticas integradas, con plenarios de observación y crítica grupal en cada cierre de experiencia.

Se implementará la música como elemento estimulador y activador en el acompañamiento de cada consigna de trabajo, con una jornada de experiencia con músicos en vivo.

Se integrará un trabajo corporal como introducción al concepto teórico de Gesto.

Se realizarán demostraciones de diversos procedimientos técnicos gráficos y fabricaciones de herramientas para ser utilizadas en las consignas correspondientes.

Se pedirán elaboraciones de piezas gráficas de acuerdo a cada consigna gráfica y técnico procedimental.

Segunda parte:

Representación grafo plástica de paisajes con integración de la figura humana se articulara conceptos tales como:





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



1. Paisaje Externo: Mimesis / verosimilitud (análisis - descripción)
 1. a. Desarrollo teórico/práctico a partir de nociones formalistas del tema paisaje (indicadores de profundidad)
 1. b. Se indicará la realización de dibujos de paisaje (Predio de Facultad de Artes UNC) teniendo en cuenta contenidos y procedimientos subsidiarios de una concepción metodológica *clásica* del Dibujo artístico.
2. Paisaje Interno, paisaje mental: Interpretación individual, tendencia estilística personal

Técnicas secas / húmedas :

Invertir los conocimientos teóricos, prácticos y procedimentales que se transfirieron durante el año lectivo

7 - Evaluación

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Criterios de Evaluación:

- Una evaluación al finalizar la primera parte y otra al finalizar la segunda parte.
- Presentación de piezas gráficas realizadas.
- Desarrollo gráfico y técnico procedimental de las mismas.
- Nivel de expresividad del lenguaje lineal.
- Integración y dominio técnico - gráfico en los resultados.
- Interpretación de consignas demostrada a través del trabajo plástico y coloquio.
- Capacidad de observación crítica de los propios trabajos.
- Coherencia en la intención y realización material.
- Transferencia de contenidos conceptuales al trabajo grafo-plástico.
- Capacidad de innovación y de generar nuevos caminos y abordajes. Autonomía artística

8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar: (según normativa vigente - Consultar Régimen de alumnos) **los seminarios no pueden rendirse como libres.**

Para obtener la **REGULARIDAD** el alumno deberá realizar y aprobar el 80% de los prácticos

propuestos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones

Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Cumplir con el 80% de asistencia a

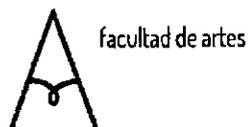
clase. Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas

separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación. Todos los prácticos y

evaluaciones (100%) tendrán una instancia de recuperación.

Para **PROMOCIONAR la materia** es necesario aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con





Universidad Nacional de Córdoba



calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. La cátedra solicita la realización de un trabajo integrador de los contenidos desarrollados en el curso.

Para rendir el examen final en condición de alumno regular, deberán presentar la carpeta con la totalidad de los trabajos desarrollados en el curso.

Condiciones de cursado: Asistir a Clase y cumplir con el 80% de asistencia al taller Entregar los prácticos en las fechas previstas en el calendario.

9 - Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma tentativo 2019

Agosto	05	Presentación
	12	El Gesto. Concepto. Repertorio visual del lenguaje lineal. Expresión gráfica: 1) El dibujo del sonido 2) El impulso del Gesto. Dibujo del movimiento corporal pautado y libre con estímulo musical. 3) El gesto del garabato: Dibujo del Rostro Material seco
	19	Feriado
	26	Dibujo gestual expresivo de la figura humana con estímulo musical en tiempo pautado. Dibujo caligráfico. Relaciones entre figuras Material seco
Septiembre	02	Dibujo gestual expresivo de la figura humana con



A

artes visuales

A

facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

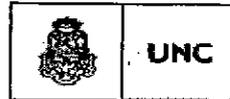
		estímulo musical en tiempo pautado. Dibujo caligráfico. Relaciones entre figuras Tinta pura y aguada. Combinación de herramientas. Mat. Seco y húmedo
	09	Dibujo gestual caligráfico con estímulo musical. Interpretación de piezas musicales. Improvisación. Dibujo en movimiento. Dibujo de memoria. Mat. Seco y húmedo. Cambio de herramientas
	16	Evaluación TP1 - P1
	30	Paisaje. Clase expositiva. Demostración. Dibujos de paisaje en Exterior (en predio de Facultad de Artes); Línea Auxiliar, línea Valorizada. Aplicación de Indicadores de Espacio. Integración de Figura Humana. Técnicas secas
Octubre	07	Dibujos de paisaje (en predio de Facultad de Artes); línea Auxiliar, Línea Valorizada, Claroscuro, Texturas. Aplicación de Indicadores de Espacio. Integración de Figura Humana. Fabricación de herramientas. Técnicas secas/húmedas
	14	Feriado
	21	Dibujos de paisaje interior - mental : interpretación Aproximación al surrealismo. Técnica: Frotado
	28	Dibujos de paisaje interior - mental : interpretación Desarrollo
Noviembre	04	Evaluación TP2 - P2
	11	Recuperatorios/ Firma libretas

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 269/19.

KCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Artes Visuales
Carrera/s: Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014
Seminario Electivo de 5° año
Seminario: "LE ANTROPÓLOGUE COMO ARTISTA, LE ARTISTE COMO ETNOGRAFE"
Seminario cuatrimestral – Segundo Cuatrimestre

Destinatarios: alumnos de 3° a 5° año de la Lic. Plan 2014

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto Dedicación SIMPLE: Dra. María Lucía Tamagnini

Distribución Horaria

Turno único: viernes 11-14 horas

Aula 8 Casa Verde

Horarios de consulta: Viernes, 14 a 15 horas. Aula 8, Casa Verde

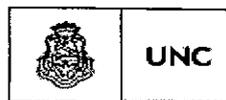
PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

En las últimas décadas, en nuestra región y a nivel (g)local se han multiplicado las prácticas artísticas que de modo implícito o tácito accionan técnicas/métodos/utensilios/metáforas que se nombran "etnográficos" y se entienden como prácticas de impronta antropológica o emparentada. Cualquier revisión de la producción en el horizonte de las artes contemporáneas (no sólo argentinas reconocerá el uso de "cuadernos de campo", "investigación de campo". La situación de pesquisa (sea documental, archivista y/o de campo) ha trasvado los límites de las ciencias sociales y humanas y se presenta como una marca "epocal" de prácticas artísticas contemporáneas.

Correlativamente, en la producción de cuño socio-antropológico se vienen imponiendo la elaboración de "registros" fotográficos, documentales, cinematográficos, que ya no





Universidad
Nacional
de Córdoba



vienen siendo considerados "subproductos" de la investigación antropológica sino productos "paralelos". Pensemos en las muestras etnográficas en museos de arte y en las muestras fotográficas en museos antropológicos, de historial natural, o científicos; así como la instauración del "género" ensayo etnográfico como sección constitutiva de las publicaciones científicas en el contexto de las ciencias sociales y humanas.

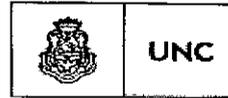
El viraje de las artes contemporáneas hacia la etnografía y viceversa, que reconoce un momento clave en las formulaciones de Foster sobre "el artista como etnógrafo", se caracteriza, entre otros aspectos, por la valorización de la "experiencia o investigación de campo", de lo contextual, la sobreposición de papeles entre etnografe/artista, la introducción de nuevas concepciones de autoría y el uso de conceptos de la teoría antropológica en la producción y curaduría artística.

A partir de dicho panorama, este seminario propone a los estudiantes una aproximación crítica a literatura académica (tanto socio-antropológica cuanto de los mundos de las artes) que postula, analiza y/o describe obras, intervenciones, instalaciones, performances artísticas bajo la metáfora de inspiración etnográfica, así como debatir textos antropológicos que ponen en debate las nociones de "campo", "terreno", "viaje", "visualidades". En un movimiento analítico paralelo, se observarán y analizarán producciones locales de las artes contemporáneas locales y de las antropologías que ocupen la intersección etnografías-artes. Para ello, se trabajará con textos críticos, análisis de obra y conversación con los protagonistas.

La hipótesis interpretativa de lectura sostiene que en ambas direcciones se van consolidando apropiaciones acríicas de las formas decimonónicas de registro etnográfico y trabajo de campo, así como de formas ya caídas en desgracia de la producción visual-artística. En esta dirección, la propuesta es reflexionar colectivamente sobre corto-circuitos que resultan de la interlocución entre arte y antropología, desde las mismas prácticas visuales-etnográficas.

Esta propuesta es producto del trabajo y la reflexión conjunta con la Dra. María Gabriela Lugones, antropóloga y docente-investigadora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. La Dra. Lugones participará en el seminario como





Universidad
Nacional
de Córdoba



profesora colaboradora, coordinando algunas de las clases tal como se detalla en el cronograma tentativo que se encuentra al final de este programa.

2- Objetivos

-Problematizar formas de apropiación artística de la etnografía y viceversa, bajo el supuesto de la inestabilidad de fronteras entre arte y antropología.

-Reconocer experiencias de artistas/etnógrafos que puedan ser apropiadas como antecedentes para los propios trabajos de investigación y futuro quehacer profesional de los estudiantes.

-Sistematizar categorías teóricas y dimensiones teórico-metodológicas pertinentes para el abordaje de distintos fenómenos sociales/artísticos desde el arte y la antropología.

3- Núcleos temáticos

Núcleo temático 1

Arte y Antropología: amores, odios, tráficos y desplazamientos. Breve recorrido histórico en torno a los modos de relación entre Arte y Antropología en el siglo XX. Antropología del arte y del quehacer artístico. Las nociones de "tráfico" y "desplazamiento" como metáforas para pensar dicha relación; sus alcances y limitaciones. El caso de la etnografía y el surrealismo en Francia entre las dos guerras mundiales. Estrategias de exploración y (re)presentación de las diferencias culturales.

Núcleo temático 2

¿De qué hablamos cuando hablamos de "trabajo de campo" y "etnografía"? Nociones clásicas y contemporáneas. Etnografía como forma de entendimiento social mixta y como forma de proceder en la pesquisa. Debate en torno a las nociones de "campo", "terreno", "viaje", "visualidades". Diarios de campo y cuadernos de artistas; residencias artísticas como práctica de campo antropológico; similitudes y resistencias.

Núcleo temático 3

Etnógrafos/Artistas. Diálogos y Apropiaciones. Antropología que es arte y arte que es antropología. ¿Cómo las prácticas artísticas pueden ampliar y apoyar las prácticas antropológicas y viceversa? Producciones locales de las artes contemporáneas y de las antropologías locales que ocupan la intersección etnografías-artes. Análisis de casos. Uso (acrítico) de conceptos de la teoría antropológica en prácticas artísticas y de curaduría contemporáneas, y de producción visual-artística como forma de presentación de los



resultados de la pesquisa etnográfica.

4- Bibliografía obligatoria

Núcleo temático 1

Bibliografía Obligatoria

CLIFFORD, James. 2001 [1995] "Desplazamientos". En: _____ *DILEMAS DE LA CULTURA. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona: Gedisa. Pp: 147-225.

DIAS, José Antônio Fernandes. 2001. Arte e antropologia no século XX: modos de relação. *Etnográfica*, 5 (1): 103-121.

RODRIGUES BATISTA, Arianni. 2013. "Apuntes sobre el tráfico entre antropología y arte contemporáneo en el Ecuador". *Revista ANTHROPOLÓGICAS*, año 17, 24(1).

Bibliografía optativa

ANDRADE, Xavier (2007). "Del tráfico entre antropología y arte contemporáneo". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 25.

GELL, Alfred. 2005 [1992]. "A tecnologia do encanto e o encanto da tecnologia" [se ofrece traducción en español]. *Revista Concinnitas*, año 6, 1 (8).

KUSCHINIR, Karina e GAMA, Pedro. 2014. "Contribuições do desenho para a pesquisa antropológica". *Revista do Centro de Filosofia e Ciências Humanas. Edición Especial*. <http://revista.cfch.ufrj.br/index.php/edicao-jic2013/138-contribuicoes-do-desenho-para-a-pesquisa-antropologica>

MARCUS, G. & F. MEYERS. 1995. "The Traffic in Art and Culture: An Introduction". En: *The Traffic in Art and Culture: Refiguring Art and Anthropology*. George Marcus and Fred Meyers, eds. Berkeley: University of California Press. Pp. 1-51.

LAGROU, Els. 2003. "Antropologia e Arte: uma relação de amor e ódio". *Revista Ilha*, 5 (2).

Núcleo temático 2

Bibliografía Obligatoria

CLIFFORD, James. 1999 [1997]. "Prácticas espaciales: el trabajo de campo, el viaje y la disciplina de la antropología". En: _____ *Itinerarios transculturales*. Barcelona: Gedisa.

ROCKWELL, Elsie. 2008. "La relevancia de la etnografía". En: _____ *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Bibliografía Optativa

- BARLEY, Nigel. 2010 [1989]. *El antropólogo inocente*. Barcelona: Anagrama.
- CARDOSO de OLIVEIRA, Roberto. 1996. "El trabajo del antropólogo: Mirar, escuchar, escribir". En: *Revista de Antropología*, vol 39, N° 1. pp: 13-37.
- GUBER, Rosana. 1995. "El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento". En: _____ *El Salvaje metropolitano*. Paidós, Buenos Aires. pp.83-97
- VELHO, Gilberto. 2013 [1978] "Observando o familiar". In: *Um antropólogo na cidade: ensaios de antropologia urbana*. Hermano Vianna; Karina Kuschnir; Celso Castro (Orgs.). Rio de Janeiro: Zahar.

Núcleo temático 3

Bibliografía obligatoria

- ALMEIDA, Sónia Vespeira de. 2013. "Antropología e prácticas artísticas em Portugal". *Cadernos de Arte e Antropologia*, 1. pp: 73-83.
- ANDRADE, Xavier. 2016. "Antropología y arte contemporáneo: parodia y estereotipos en la obra de Sandow Birk". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 55, pp. 171-188
- FOSTER, Hal. 2001 [1996-1999]. "El artista como etnógrafo". En *El retorno de lo real*. Madrid: Akal. Pp: 175-207.
- GIORDANO, Livio Javier. 2008-2015. *Libre, justa y soberana*. Catálogo de trabajo fotográfico documental. <http://www.estudioabsurdo.com.ar/librejustaysoberana.html>

Bibliografía optativa

- ALMEIDA, Sónia Vespeira de e Ilka BOAVENTURA LEITE. 2013. "Antropología, etnografía e prácticas artísticas". *Cadernos de Arte e Antropologia*, 1. pp. 5-7. [caso]
- AAVV. 2006. *Tucumán Chicano. Taller de performance. Juegos y rituales para descolonizar el cuerpo*. Bahía Blanca: Ediciones VOX. [caso]
- BLAZQUEZ, Gustavo. 1999. "¿Qué hace el etnógrafo?. El etnógrafo instala. Informe de un experimento etnográfico". *AVANCES* 2(1). [caso]
- BLÁZQUEZ, Gustavo. S/d. "Observando las estrellas. Arte y Antropología en el Observatorio". [caso]
- KISHENBLATT GIMBLETT, Bárbara. 2011. "Objetos de etnografía". En: Tylor, D. y Fuentes, M. (edits.) *Estudios Avanzados de Performance*. México: FCE, Instituto Hemisférico de Performance y Política.
- LUGONES, María G. 2004. "Según cuentan Sisizononones + Lugones". En: Catálogo Proyecto Sisizononón Fotografías, dirigido por Michael Wesely. pp 12-15. Córdoba: Goethe Institut Córdoba. [caso]
- PUSSETTI, Chiara. 2013. "Wondscapes: Sofrimento e criatividade nas margens. Diálogos entre antropología e arte". *Cadernos de Arte e Antropologia*, 1. pp. 9- 23. [caso]
- POOLE, Débora. 2000. "Introducción". En: *Visión, raza y modernidad. Una introducción al mundo andino de imágenes*. Lima: Casa de Estudios del Socialismo. [caso]



MALYSSE, Stéphane. "Antropología e Multimeios: Ocorpo como interface entre Artes Visuais e Humanidades". [caso]

5- **Bibliografía Ampliatoria**

- Belting, Hans. 2009 [2002] "El lugar de las imágenes II. Un intento antropológico". EN: _____ *Antropología de la Imagen*. Buenos Aires: Katz editores
- GELL, Alfred. 2016 [1998] *Arte y Agencia. Una teoría antropológica*. Buenos Aires: SB.
- George E. Marcus, Fred R. Myers, eds. 1995. *The Traffic in Culture: Refiguring Art and Anthropology*. Berkeley: University of California Press.
- Guber, Rosana (Comp.). 2014. *Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogas de campo*. Ed. Miño y Dávila; Buenos Aires.
- Muñoz, Leticia et. al. "Historia del arte y trabajo etnográfico. Un aporte al estudio de la memoria y el espacio público". *Arte Investigación. Revista científica de la Facultad de Bellas Artes*. pp. 90-93.
- Restrepo, Eduardo. 2016. *Etnografía: alcances, técnicas y éticas* / Eduardo Restrepo; Bogotá: Envión editores.
- Schneider Arnd y Christopher Wright (edits). 2005. *Contemporary Art and Anthropology*, Oxford: Berg.
- _____ (orgs.). 2010. *Between Art and Anthropology: Contemporary Ethnographic Practice*. Oxford: Berg
- Thornton, Sarah 2010. *Siete días en el mundo del arte*. Edhasa: Barcelona.

6- **Propuesta metodológica:**

Las dinámicas de cada encuentro presencial consistirán en la exposición y discusión de las cuestiones neurálgicas presentadas por la bibliografía seleccionada para cada clase. Las docentes plantearán las principales líneas argumentales para abrir la discusión sobre aspectos relacionados con la obra de diferentes artistas-etnógrafes y las condiciones sociales de su producción, difusión y apropiación.

En esta propuesta, la participación en los encuentros supone un compromiso sostenido de lectura minuciosa y progresiva de los textos por parte de los estudiantes. En cada encuentro, deberán seleccionar alguno de los textos de la literatura obligatoria para su exposición oral y/o escrita. Para ello, deberán presentar -por encuentro- una ficha de lectura que contenga: -información bibliográfica; -data sobre los autores; -descripción sumaria de los argumentos; -relaciones de diálogo y enunciación con otros temas/textos trabajados.

7- **Evaluación:**

El seminario propone una evaluación de tipo procesual, considerando la participación activa de los estudiantes en las discusiones de cada encuentro a partir de la lectura



Universidad
Nacional
de Córdoba



previa del material teórico asignado; así como sus aportes presentaciones orales de textos seleccionados por cada estudiante para exponer.

Parciales: Les alumnos serán evaluados por medio de **dos parciales**. En la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes criterios: nivel de información; nivel de conceptualización; nivel analítico-sintético; nivel de transferencia.

Trabajos prácticos: Les alumnos deberán realizar **dos trabajos prácticos**. Estos ejercicios tienen por objetivo entrenar a los estudiantes en la lectura detenida de determinada bibliografía, así como desarrollar competencias para investigación artística y social. Los trabajos prácticos serán evaluados en forma oral y escrita, combinando instancias de trabajo aúlico y domiciliario. Consistirán en la selección, presentación oral y reseñado de dos textos de la literatura obligatoria del seminario. En la evaluación se tendrá en cuenta el grado de apropiación por parte de los alumnos de los conceptos instrumentales y del desarrollo de las habilidades para el procesamiento y sistematización de la información, la claridad conceptual, la capacidad de análisis, la producción escrita y la relación con producciones artísticas. Deben ser aprobados en los porcentajes establecidos en la reglamentación vigente en la Facultad de Artes.

La evaluación final de los contenidos se realizará mediante la elaboración de un escrito monográfico de 9 páginas (máximo) que reseñe alguno/s de lo/s textos de la bibliografía obligatoria. Deberá, además, poner en relación las ideas fuerza del texto reseñado con una producción artística que accione las nociones de "trabajo de campo", "expedición", "registro etnográfico", "viaje"; o con una producción etnográfica que se sirva de los materiales, formatos y sitios de exposición de los mundos de las artes visuales.

El escrito monográfico será defendido bajo modalidad de coloquio final oral para alumnos.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar:

Las condiciones para alumnos promocionales y regulares **se rigen por lo establecido en el Régimen de Alumnos vigente para la Facultad de Artes (Res. HCD N° 363/99)**. Los seminarios no pueden rendirse como libres.

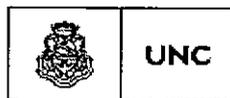
Aquellos que aspiren a la modalidad PROMOCIONAL deberán contar con el 80% de asistencia a las clases y realizar un coloquio final oral (Art. 11° y 12°. Res. HCD N° 363/99)

Nota: los alumnos regulares solo podrán rendir en los turnos de exámenes de mayo y septiembre. La mesa se conformará a pedido del alumno en el Departamento de Artes Visuales.

En el caso de estudiantes trabajadores o con familiares a cargo, de acuerdo a Res. HCD FA. 91/12 deberán:

-Tramitar y presentar a los docentes el Certificado Único de Estudiante Trabajador o con familiar a cargo expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (ver en: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)





Universidad
Nacional
de Córdoba



Podrán por lo tanto:

- Justificar la tardanza de hasta media hora en clases y exámenes finales.
- Justificar su inasistencia a una (1) de las clases prácticas (50%), lo que no le exime de la obligación de aprobación requerida sea como alumnx regular o como alumnx promocional. Dado que ambos trabajos prácticos son semi-presenciales, se contemplará la realización de uno de ellos de manera **no presencial**. La instancia evaluativa alternativa, que no se considerará recuperatoria, se realizará en fecha a acordar con los alumnos bajo este régimen.
- Justificar la inasistencia a los exámenes parciales, lo que no le exime de la obligación de aprobación requerida sea como alumnx regular o como alumnx promocional. La instancia evaluativa alternativa, que no se considerará recuperatoria, se realizará en la clase teórica siguiente a la fecha del examen parcial o en fecha a acordar con los alumnos bajo este régimen.
- Solicitar extensión de la condición (regularidad o promoción).

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

10- Cronograma tentativo

Fecha	Núcleo temático	Docente a cargo	Trabajos Prácticos
9/08	PRESENTACIÓN PROPUESTA NÚCLEO TEMÁTICO A	Dra. María Lucía Tamagnini Dra. María Gabriela Lugones	





Universidad Nacional de Córdoba



16/08	NÚCLEO TEMÁTICO A	Tamagnini	
23/08	NÚCLEO TEMÁTICO A	Tamagnini	
30/08	NÚCLEO TEMÁTICO A	Lugones	
6/09	NÚCLEO TEMÁTICO B	Tamagnini	Trabajo práctico 1
13/09	NÚCLEO TEMÁTICO B	Lugones	
20/09	PRIMER PARCIAL	Tamagnini	
27/09	SEMANA DEL ESTUDIANTE		
4/10	NÚCLEO TEMÁTICO C	Tamagnini	
11/10	NÚCLEO TEMÁTICO C	Lugones	Trabajo práctico 2
18/10	NÚCLEO TEMÁTICO C	Lugones-Tamagnini	
25/10	SEGUNDO PARCIAL	Tamagnini	
1/11	RECUPERATORIOS	Tamagnini	
8/11	CLASE DE CIERRE- PUESTA EN COMÚN DE EXPERIENCIA DE CURSADO Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA MONOGRAFÍAS FINALES	Lugones-Tamagnini	

NOTA:
Prof. Colaboradora Dra. María Gabriela Lugones
teléfono: 351 6328960
mail: negrallugones@gmail.com



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 269/19
HCD

Lic. María Gabriela Lugones
Aux. Ad. Dpto. Artes y Artes Plásticas
Dpto. Artes y Artes Plásticas
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdooba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento de Música

Carrera: Licenciatura en Composición Musical

Plan de estudios 2017-1986.

Asignatura: SEMINARIO DE ARREGLOS DE MÚSICA VOCAL E INSTRUMENTAL

Profesor titular: José Francisco López

Prof. Adscripto: Gianni Danilo Pesci

Turno único: Lunes de 9:30 a 12:30hs – Aula 7 Pabellón México – segundo semestre

Atención alumnos / Consulta*₂: Viernes de 10 a 12hs

*₁ Dicho horario debe ser solicitado por aquellos alumnos que lo precisen en la clase previa (lunes de la misma semana). Mientras tanto se habilita la consulta permanente al email: joselopez_guit@hotmail.com y/o Aula virtual.

Aclaración Cupo: se aceptarán hasta 8 estudiantes por orden de inscripción en el Seminario.

FUNDAMENTACIÓN / Apreciaciones generales:

Partimos de la base de pensar que el “arreglar” música es un oficio. En todo oficio se ponen en juego habilidades desarrolladas a partir de la técnica, el uso de las herramientas, la experimentación, la creatividad y el sustento teórico.

El arreglador es un artesano que se involucra con cada nueva obra de una manera particular, el trabajo en serie resulta casi imposible ante la necesidad de vincularse estéticamente con el material. Sabemos que el trabajo de los arregladores es relativamente nuevo en la historia de la música, de hecho, este espacio es el primero dentro de nuestra Facultad en reconocer cabalmente -desde su nombre- la necesidad de que los alumnos desarrollen la capacidad de hacer sus propios arreglos.

El siglo XX se caracterizó por una vorágine creativa en los ámbitos académicos-eruditos y más aún en los “populares” o de transmisión oral, que a su vez se fueron nutriendo y mezclando al punto de dificultarnos su distinción. De alguna manera las características esenciales que podían ayudarnos a diferenciar “lo académico” de “lo popular” se fueron disolviendo en un complejo marco de transculturaciones y confluencias estéticas, filosóficas e ideológicas.

En este contexto el repertorio musical mundial, y principalmente el de raíz popular, creció vertiginosamente de manera exponencial año tras año, y con él, la necesidad de buscar formas de interpretarlo. Así es como el hecho de arreglar una obra de ese inmenso repertorio para ser interpretada de una nueva manera, se convirtió en algo necesario y muy habitual en las prácticas musicales actuales.



Varios aportes sobre el concepto de “arreglo”

Es interesante la postura que muestra el **Magister R.J Mansilla** en su apunte “**El estudio del arreglo**” en donde dice: “(...) *propongo, asimismo, como sinónimo de arreglo el término recreación o recomposición. Por lo tanto defino como arreglo toda transformación creativa de una obra musical que conlleva modificaciones y aportes sustanciales en su factura y que altera su estructura en los diversos aspectos musicales pudiendo o no cambiar de orgánico –medio vocal/instrumental-. La elaboración implica técnicas, estrategias, recursos y procedimientos compositivos que cambian el material preexistente.*”

El reconocido director y arreglador argentino **Eduardo Ferraudi** en la introducción de su libro “**Arreglos vocales sobre música popular**” nos sugiere: “(...) *para hacer un buen arreglo es necesario conocer lo más profundamente las características y fundamentos estilísticos de la obra a arreglar, investigar con ánimo curioso las particularidades de la obra y con ese mismo ánimo, si es el deseo del artista, proponer mixturas que involucren un desarrollo del género.*”

Según **Rodolfo Alchourrón** en su libro “**Composición y arreglos en la música popular**”, un arreglo es “(...) *una versión organizada y orquestada de una pieza. La cual puede resultar de una labor colectiva o del trabajo de una persona, el arreglador (...)* El arreglo puede ser escrito o no escrito. En el primer caso, las ideas musicales quedan escritas en hojas que forman las partituras, y si el arreglo no está escrito no habrá partitura. Las ideas deberán ser comunicadas de algún modo a los ejecutantes para que cada uno memorice su parte”.

El profesor de la Tecnicatura en Arreglos musicales (UNL-virtual) **Hernán Pérez**, plantea en la introducción de su apunte de cátedra que: “*El arreglo es un procedimiento interpretativo y como tal implica vínculos gramaticales y semánticos, propios del lenguaje donde se encuentra inserto. Así, debe comprenderse como un procedimiento de composición que implica oficio y por lo mismo un campo de profesionalización*”

El Profesor **Oreste Victor Chlopecki**, desde su manual de **Arreglos vocales –técnicas y procedimientos-** aporta al caso diciendo: “(...) *el papel del arreglador se nos presenta con dos perspectivas: Desde el punto de vista del compositor cumple el rol de primer intérprete, de intermediario entre el pensamiento realizado en obra y el público; y desde el punto de vista del destinatario es (...) un coautor con un grado mas o menos discreto de pasividad o actividad sobre el objeto en el que se ha de trabajar*”

Para **Thomas Lorenzo**: “*Un arreglo es una interpretación personal de un tema previamente compuesto. En dicha interpretación adaptas el tema, su melodía y armonía, a un estilo e instrumentación, en función de tus propios gustos, y conocimientos*”.

Por otra parte **Diego Madoery** va un poco más allá del concepto estrictamente técnico en “**Los puntos de partida en la composición y el arreglo**”. Para él es necesario “(...) *reflexionar sobre los vínculos entre procedimientos y producción, entre contexto cultural y obra. Los elementos del lenguaje musical, las especies (géneros) y los temas –el sentido musical y extramusical-(...)*” son los tres ítems que agruparían el total de los procedimientos a la hora de arreglar.

Enric Herrera en su libro “**Técnicas de Arreglos para una orquesta moderna**” dice que: “*Un buen arreglo será aquel que no solo es bueno técnicamente si no que también es el adecuado para*





música



Facultad de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



el fin en que se destina. Por esa razón un arreglo se juzga por lo bien que suena y no por lo difícil en la ejecución”

Rescato finalmente párrafos que yo mismo escribí en el cuadernillo pedagógico del trabajo **Yupanqui por Nosotros** (2011): *“El caso es que, para arriesgarnos a definir de algún modo lo que nosotros hacemos atribuyéndonos el acto de “arreglar” obras ajenas, podemos decir que esta actividad tiene que ver con definir de que manera va a ejecutarse una obra, cual va a ser la función de cada uno de los instrumentos que forman parte del cuerpo instrumental escogido, cuáles serán las pautas fijas de interpretación, cuales los recursos técnicos y cuáles los expresivos (...) Cuando melodía, ritmo y armonía están claros el trabajo comienza. A partir de esa instancia es en donde el arreglador entra a jugar creando por encima de la composición que eligió para trabajar, y lo primero que ocurre es la realización de una serie de preguntas: ¿Qué objetivo estético persigo con mi arreglo?, ¿quiero que se parezca o se diferencie de la “versión original”?, ¿por qué motivo?, ¿qué elementos musicales quisiera mantener intactos y cuales quisiera modificar?, ¿por qué y para qué?, ¿hasta qué punto respeto y/o modifico los parámetros sustanciales y de que manera lo hago?, ¿De que otros parámetros musicales me adueño para dar forma a mi arreglo?”*

Objetivos

- Promover la reflexión en torno al arte de *arreglar* música, sus implicancias estéticas y su importancia como actividad complementaria de otras especialidades musicales.
- Incentivar el desarrollo del pensamiento musical general en relación con la producción de arreglos vocales y/o instrumentales escritos y no escritos.
- Fomentar el análisis auditivo para comprender el abordaje y la construcción de diversos arreglos escritos sobre cualquier género o especie musical.
- Incentivar al uso de las técnicas y herramientas pertinentes para poder producir arreglos vocales y/o instrumentales correctos sobre un repertorio de libre elección.
- Promover una aplicación sistemática y gradual de los diversos elementos del lenguaje musical (escritura, signos, símbolos, cifrados, indicaciones técnicas, dinámicas, etc) volcados en la producción de arreglos vocales y/o instrumentales, fomentando también la creación de nuevos códigos y formas de escritura.
- Incentivar el desarrollo de un control preciso y conciente de todos los planos musicales posibles: melodía, armonía, ritmo, textura, densidad, dinámica, expresividad, etc, en relación con las especies o géneros abordados.
- Relacionar las herramientas, técnicas y procedimientos para el *arreglo* con las de composición, rescatando el control y desarrollo del discurso, el manejo de las tensiones y distensiones, el uso de la forma/sintaxis y el aprovechamiento de los materiales y los recursos disponibles.
- Fomentar inquietudes respecto de la música de raíz popular, su uso histórico y su evolución, reflexionando a cerca de la histórica dicotomía popular/académica.
- Promover el entendimiento de los géneros y especies musicales dentro de un mapa físico, político y cultural.
- Organizar instancias de muestra de los trabajos realizados por los alumnos en formato de concierto/audición.
- Fomentar la superación de lo plenamente cognitivo e intelectual, para entender a la música, y por cuanto al arte de arreglar, como una instancia inexorablemente ligada al plano de las emociones y la inspiración personal.





- Trabajar el desarrollo de aptitudes personales tales como constancia, compromiso, respeto y paciencia, intentando afrontarlos como punto de partida y de llegada en el quehacer musical.

CONTENIDOS

RITMO

- Patrones y posibilidades rítmicas en diversos géneros del folclore argentino y la música latinoamericana.
- Los ritmos y polirritmias como bases de la textura
- La densidad rítmica a partir de: pulso, acento, subdivisión, contratiempo, síncopa, "clave"
- La alteración métrica como herramienta para el arreglo

MELODÍA

- Herramientas compositivas para el desarrollo melódico (adición/supresión de sonidos, cambio de pie, aumentación/disminución rítmica, inversión melódica, ampliación/disminución del ámbito interválico, ornamentaciones, etc)
- Ostinato, la imitación, el canon, contrapunto melódico
- El fraseo en relación con el estilo
- La improvisación como parte del arreglo

ARMONÍA

- Armonización a dos, tres y cuatro voces
- Cifrado armónico, armonía funcional
- El ritmo armónico como herramienta para el arreglo
- Rearmonización (acordes secundarios, tonalizaciones, mixturas, acordes extendidos, sustituciones habituales, intensificación c/II-V)
- Otras armonías: por cuartas, modales, politonales, en bloque, clusters
- Modulación armónica

SINTAXIS / FORMA

- Motivo/frase/período/sección
- Introducciones, temas (estrofas), interludios, codas
- Continuidad/discontinuidad – Contraste

TEXTURA





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- La textura como sumatoria de elementos o “capas” texturales
- La textura como representación de planos figura/fondo: Melodía principal y secundaria, refuerzos y contrastes melódicos, notas guías, pedales, acompañamientos, *background* melódico y armónico. Refuerzos y contrastes.
- Densidad textural como herramienta de tensión/reposo.

INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN

- Nociones básicas de escritura para instrumentos melódicos, armónicos y rítmicos
- La adaptación de lo vocal a lo instrumental y viceversa
- El timbre como herramienta para el arreglo
- Sugerencias de escritura para instrumentos iguales, familias de instrumentos, grupos heterogéneos, vocales o mixtos.

ESCRITURA

- Aportes generales en el uso del software de escritura musical Sibelius.
- Indicaciones técnicas, expresivas, dinámicas, articulaciones. Líneas de alteración del *tempo*, repeticiones, casillas, señales de ensayo, símbolos, palabras.
- Escritura de la letra (texto) en partitura vocal.
- Maquetación de la partitura general y de las particellas.

Bibliografía obligatoria

- Chlopecki, Oreste V. – “Arreglos vocales”. Universidad Nacional de La Plata -2009
- Falú Juan, “Cajita de Música”. 2011
- Ferraudi, Eduardo – “Arreglos vocales sobre música popular”. Ediciones GCC 2005
- INAMU, “Corazón alegre – obra de Gustavo Cuchi Leguizamón”. 2017
- López José, Programa de materia “Taller de arreglos vocales e instrumentales 2018” – Departamento de Música, Facultad de Artes, UNC. 2016

Bibliografía ampliatoria:

- Alchourrón, Rodolfo – “Composición y arreglos de Música Popular” / Ricordi 1991
- Casella, A. y Mortari, V. – “La técnica de la orquesta contemporánea” / Ricordi 1948
- Espel, Guillo: “Escuchar y escribir música popular” / Melos – 2009
- Gabis, Claudio: “Armonía funcional” / Melos 2009
- Herrera, Enric – “Técnicas de arreglos para la orquesta moderna” / AB Editor S.A -1986
- López José - ¡UPA! Músicos en Movimiento, “Yupanqui por Nosotros” / FNA - 2011



- Madoeri, Diego - “Los puntos de partida en la composición y el arreglo” Actas del III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el estudio de la música popular. (S/D)
- Mansilla, R.J. – “Estudio del arreglo”. Publicación en Internet:
<https://arregladoresargentinos.files.wordpress.com/2011/08/material-de-estudio-el-arreglo.pdf>
- Pérez, Hernán. “Arreglos I”, Tecnicatura en Arreglos Musicales – Material de cátedra. UNL Virtual 2015.
- Pilar, Andrés. “Diez arreglos para ensamble” – Fondo Nacional de las Artes. 2017
- Tortosa, Héctor: “La guitarra en el folclore argentino” – Edición del autor. 2015

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Si bien el título de la materia se presenta con el formato curricular de “Seminario” vale aclarar que se desarrollará sobre el dictado del “Taller de Arreglos de Música vocal e instrumental”, materia que corresponde a la carrera de Licenciatura en Dirección Coral solamente. Asimismo las consignas de algunos T.P estarán orientadas con especificidades propias de cada carrera, para que los estudiantes puedan relacionar el oficio de “hacer arreglos” con el campo de acción propio de su práctica profesional.

La palabra “taller”, define el espíritu de esta materia. Entre otras cosas los “talleres” se diferencian de las demás asignaturas porque ubican a la práctica y la experimentación como el centro del aprendizaje. Los contenidos dan pie a la producción de música superando su abordaje como material abstracto para reflexionar, o como recopilación de datos por incorporar.

Por este motivo este espacio busca parecerse a los talleres de composición, de creación literaria o de cualquier producción artística, en los cuáles los alumnos muestran frente al docente y sus compañeros, clase tras clase, sus avances, bocetos y trabajos terminados. La puesta en común, la escucha colectiva y la devolución de los presentes son actividades sustanciales para el desarrollo de las clases.

Se destacan las siguientes actividades a realizarse:

- Exposición del docente sobre los contenidos – Marco teórico
- Audición de ejemplos sobre arreglos de diferentes géneros y especies musicales:
- Análisis integrales sobre arreglos de diversos géneros y autores.
- Lectura, reflexión y debate en torno a la bibliografía propuesta.
- Elaboración de arreglos de fragmentos musicales o de obras completas, de manera individual o en conjunto.
- Muestra en el aula de bocetos o trabajos terminados. Experimentación sonora de lo escrito. Puesta en común y opinión sobre los trabajos de los compañeros. Correcciones y/o sugerencias del docente.
- Interpretación en concierto/audición de arreglos terminados.

Modalidad de cursado / Evaluación





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Semestral / Cantidad de clases aproximadas: 12 (doce)

Trabajos prácticos: de 5 a 7. Puede NO presentarse 1 (uno). Pueden recuperarse 2 (dos)

Trabajo final: 1 (uno) a presentar hacia el cierre del semestre

Nota final: Se deduce del promedio de todos los T.P con la nota del T.F

Trabajos Prácticos pueden implicar:

1. Elaboración de arreglos sobre fragmentos (1` mínimo) musicales de diversos géneros y para formatos vocales (2, 3 y 4 voces), instrumentales (instrumentos iguales, familias de instrumentos o conjuntos heterogéneos), o mixtos.
2. Presentación de arreglos interpretados en vivo.
3. Análisis integrales sobre arreglos de diversos géneros y autores.
4. Relacionar la práctica y producción musical del Taller con la bibliografía propuesta.

Trabajo final:

Elaboración y presentación en vivo de un arreglo completo sobre obra de libre elección. Puede ser la terminación de algunos de los trabajos presentados como T.P

Criterios de evaluación

La complejidad de los arreglos a presentar no está preestablecida ya que lo "complejo" o "simple" nada tiene que ver con lo correcto, coherente o bien escrito que es lo que aquí vamos a ponderar. No obstante, es importante que a lo largo de los trabajos, el alumno de cuenta de la incorporación de los contenidos propuestos en este programa y trabajados en clases.

La factibilidad de los arreglos será premisa esencial para considerarlos correctos. O sea: que puedan ser abordados sin dificultades de comprensión, que la escritura permita y facilite la interpretación. Se tendrá en cuenta la presentación en tiempo y forma, como la prolijidad en la maquetación de partituras y la calidad de las grabaciones o extracciones de audios *sampleados*.

Acreditación

- Rige lo pautado en la reglamentación oficial para todas las materias de la carrera.
<http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos>
- **Alumno promocional:** nota igual o mayor a 6 (seis) en todas las instancias evaluativas Promedio general mayor a 7. Trabajos prácticos entregados: 80%, todos aprobados con nota mayor a 6 y promedio final de 7.
- **Alumno regular:** aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Se habilita para el alumno que lo necesite el Régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo. <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>
- **Asistencia requerida:** 80% del total de las clases dictadas.



Presentación a examen para alumnos en condición de LIBRES

1. Presentación de 2 (dos) arreglos vocales sobre fragmentos musicales (1`mínimo). 3 y 4 voces.
2. Presentación de 2 (dos) arreglos instrumentales sobre fragmentos musicales (1`mínimo). Que incluyan al menos un instrumento melódico, uno armónico y uno de percusión.
3. Presentación de 1 (un) arreglo vocal/instrumental (mixto) sobre fragmento musical.
4. Presentación de 2 (dos) arreglos completos, al menos uno debe ser mixto e interpretarse en vivo.

Requisitos generales:

- Trabajar sobre un repertorio de libre elección, priorizando el folclore argentino y la música latinoamericana.
- Presentar todo impreso, con las respectivas particellas de los arreglos completos.
- Presentarlo también en versión digital (.pdf)
- Contar con el audio o partituras de versiones originales o que hayan dado pie al conocimiento de las obras.
- Contar con el audio (grabación real, extracción en wav. del sonido midi o *samplers*) de todos los trabajos.
- Incorporar en todo el proceso de producción la mayoría de los ítems detallados en los contenidos de este programa. Saber dar cuenta de ello.

* Para la presentación a examen LIBRE el alumno debe entrevistarse con el titular de la cátedra con 10 o más días de anticipación.

Sugerencias de cursado:

Para cursar esta materia sin mayores dificultades, y con las herramientas básicas suficientes como para abordar los contenidos, se sugiere haber aprobado los siguientes espacios curriculares:

- Audioperceptiva I y II
- Instrumento aplicado I, II y III
- Contrapunto
- Armonía I, II y Armonía y contrapunto del S.XX
- Introducción a la informática musical aplicada
- Taller de Práctica de conjunto vocal e instrumental I

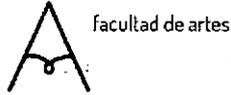
CRONOGRAMA de Evaluaciones

Semestral (2º semestre) / Cantidad de clases aproximadas: 12/14

Fecha tentativa para entrega de T.P: 12/8 – 2/9 – 16/9 – 30/9 – 7/10

Fecha límite para entrega de Recuperatorio por T.P no aprobados: 28/10





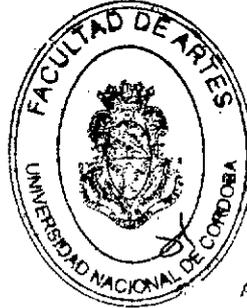
Fecha de entrega TF: 4/11

Recuperatorio de TF y cierre de ciclo: 11/11

López, José Francisco

29963317

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 198/2019
HCD.



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

Dpto Asuntos Académicos
(31/7/2019)

Se aclara la condición de interno o concursado de
el docente y se agregan datos de contacto

• León Alarcón : interno

correo electrónico : cesaralarcon@guail.com
teléfono : 153423549

• Franco Pellini : interno

Correo electrónico : pellini.franco@guail.com
teléfono : 153083012

• Ane Gabriela Yaya : concursado

correo electrónico : gabiyaya@guail.com
teléfono : 153194141

• José Francisco López : concursado

Correo electrónico : joselopez_guit@hotmail.com
Teléfono : 153600273



Esp. Silvia Scarafia
Jefa Dpto. A Académicos
Facultad de Artes - UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico:

Carrera/s:

Licenciatura y Profesorado en Composición Musical (Plan 86)
Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento instrumental (Plan 86)
Licenciatura en composición con lenguajes contemporáneos (Plan 2017)
Licenciatura en Interpretación musical (Plan 2017)

Asignatura:

Seminario Electivo: **“Perspectivas sobre Nueva Música en Córdoba”**

Equipo Docente: (dejar lo que corresponda)

- Prof. César Alarcón
- Lic. Franco Pellini
- Prof. Gabriela Yaya

Con la colaboración de los siguientes estudiantes integrantes del equipo de investigación del proyecto «Música contemporánea cordobesa del Siglo XXI: cartografía, diferencias y vínculos desde una perspectiva técnico-musical» (Resolución SECyT n° 411_18/Cepia 2018-2019:

M.B. Bravo, Juan Fernández, Santiago Huarte, Sofía Costamagna

Distribución A definir





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA

1. Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El presente seminario se propone como actividad adicional de las cátedras Morfología I y II, Análisis Musical II y IV y del Taller Experimental III de las diferentes carreras del Departamento de música y se articula asimismo con el desarrollo del proyecto de investigación «Música contemporánea cordobesa del Siglo XXI: cartografía, diferencias y vínculos desde una perspectiva técnico-musical» (Resolución SECyT nº 411_18/Cepia 2018-2019), del cual el equipo docente forma parte. Esta propuesta se construye en relación a 4 ejes relacionados con la producción de música contemporánea cordobesa: la composición, la interpretación, la educación musical y la gestión cultural. Es por esto que consideramos pertinente proponer este seminario para todas las carreras del Departamento de Música.

Este seminario se plantea como instancia de interrogación en torno a la creación musical en Córdoba desde fines del siglo XX hasta la actualidad. Este panorama se presenta amplio y diverso, tanto en lo referente al aporte individual de los compositores, como en su importante rol dentro de la producción musical contemporánea general.

Este panorama está compuesto por producciones musicales de la tradición escrita, por aquellas que son producto de la mediación tecnológica-digital, por las que exploran las propuestas relacionadas con la improvisación, por las que apuestan al trabajo *inter, multi, trans* o *interdisciplinar* y por las que se incluyen en el campo de las “artes sonoras”.

La propuesta surge, entonces, como parte del proyecto de investigación mencionado anteriormente, cuyos participantes son los encargados de llevar a cabo el seminario en cuestión. En el proyecto partimos de reconocer que diferentes líneas de estudio coinciden en que el panorama de la música argentina es múltiple y diverso, en el que abundan las singularidades y las particularidades, (Cf. Corrado, 1998; Fessel, 2007; Gianera, 2010; Molina Bolcatto, 2000 y Monjeau, 2014), pero entendemos que esta afirmación, a esta altura del siglo y a la luz de su cuantiosa producción, no puede ser sostenida. A pesar de este panorama múltiple, lo que según Corrado la música argentina tiene en común, es el uso operativo de las técnicas compositivas, de modo que estéticas, estrategias





Universidad
Nacional
de Córdoba

y herramientas compositivas extranjeras se asimilan y revalorizan en el contexto de producción local. Hay una “alternativa a la búsqueda de una identidad esencializada, a la persecución exasperada de sus marcas en los objetos, intentando [...] permanecer atentos a las tendencias que actúan por debajo de las técnicas y los estilos” (Corrado, 1998.:31).

En la música producida en Córdoba podemos observar una serie importante de eventos de difusión de nueva música local, como las 3 ediciones del curso internacional de composición Forum Nueva Música (2013, 2015, 2017), las Microjornadas de Composición, las Jornadas de Improvisación, el ciclo Experimentalia que se realiza en el Centro Cultural España Córdoba desde hace 10 años, las XXI Jornadas Internacionales de Música Electroacústica, Plataforma 21, el proyecto Intersticios, por citar solo algunos. Los mismos han contado con la participación de compositores y artistas muy importantes tanto locales e internacionales y han sido espacios para la circulación de música cordobesa.

Sobre el estudio de música de Córdoba, encontramos algunas fuentes (Kitroser y Restiffo, 2009; Sammartino, 2015) pero estas se han concentrado en la producción anterior a nuestro siglo y tienen un enfoque de corte historiográfico. Nuestra propuesta, en cambio, estriba en acercarnos al corpus desde una perspectiva de análisis técnico musical y de la praxis compositiva, interpretativa y pedagógica.

Es así que hemos combinado esfuerzos investigativos de quienes conformamos este grupo de investigación -que incluyen la producción musical, el análisis técnico de obras, el estudio de las poéticas de los distintos compositores y de las problemáticas de la teoría musical, de la música para escena, de la relación música-tecnología, etc.- y nuestro fin ulterior es realizar un montaje a partir de esos resultados. Como indica Eisenstein, el montaje es, “ante todo, conflicto dialéctico, donde nuevas ideas emergen de la colisión de imágenes muy diferentes.” (Tartás Ruiz y Guridi García, 2013: 228). En nuestro caso, este montaje se realiza una y otra vez y de distinto modo.

Nos interesa recuperar la estrategia que Aby Warburg tiene para trabajar con imágenes y trasladarla a la música. Como indica Didi-Huberman al respecto de del atlas Mnemosyne,

“coexisten toda clase de efectos seriales —o de contrastes—. Las imágenes de un mismo conjunto fotografiadas a la misma escala producen el efecto de un juego de naipes extendido sobre una mesa. Por el contra, algunas planchas parecen verter una acumulación caótica de imágenes “acumulantes” a su vez. Los agrupamientos pueden ser formales [...] o





gestuales [...]. Una misma imagen puede dislocarse en el troceamiento repetido de sus propios detalles. Un mismo lugar puede ser explorado sistemáticamente desde lejos y de cerca y, por así decirlo, en travelling [...]" (2009:412)

Pretendemos entonces confrontar las distintas áreas de interés que confluyen en este grupo una y otra vez entre sí y con obras y problemáticas del repertorio internacional. Se trata de yuxtaponer las obras, sus poéticas y los problemas que plantean, no para mostrar sus diferencias más evidentes, sino para extraer sus similitudes y alianzas ocultas. Así nos interesa que, por un lado, estalle la apariencia de diversidad y que el análisis en todas sus dimensiones permita comprender que músicas que en principio no tienen nada en común –y que incluso parecen repudiarse unas a otras- se encuentran cercanas, mientras que por el otro, mantener la singularidad de cada propuesta. Frente a la tendencia de la diferenciación e individuación, pretendemos que en el choque emerjan desfiladeros que permitan el diálogo entre las obras. Este objetivo general del proyecto de investigación nos instó a realizar un recorrido a partir de 4 ejes centrales: la composición, la interpretación, la educación musical y la gestión cultural. Estos cuatro ejes se encuentran estrechamente entrelazados entre sí y a la vez permiten ser tematizados en su especificidad y singularidad.

Asimismo se hará hincapié en las prácticas colectivas y el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la producción musical desde el punto de vista de la composición musical actual, las nuevas prácticas instrumentales y las posibles aplicaciones de estas a la educación musical contemporánea comprendiendo la experimentación musical como un eje transversal entre las distintas disciplinas.

Es así, que proponemos este seminario como medio de socializar los avances de nuestra investigación. Para esto apuntamos a analizar obras de factura local, entablar un diálogo con los protagonistas (compositores, intérpretes, gestores y educadores), reflexionar sobre el panorama local a partir de una selección de textos.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



2. Objetivos

- Reflexionar sobre el estado actual de la música contemporánea en Córdoba.
- Realizar una aproximación a las diferentes producciones locales actuales desde diferentes perspectivas (analíticas, interpretativas, educativas y de gestión)
- Identificar, analizar y exponer vínculos entre obras con propuestas disímiles, como la música escrita, la electroacústica, la improvisación y el arte sonoro.

3. Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: ¿Qué entendemos por Nueva Música?

Música contemporánea/Nueva Música. El problema histórico. El problema ontológico.

Unidad 2: La composición y producción contemporánea en Córdoba desde fines del S XX.

Nueva Música en Córdoba. Poéticas. Propuestas y desafíos compositivos. Medios, soportes. Escritura.

Unidad 3: La educación musical y los nuevos lenguajes.

La enseñanza de la composición. Didáctica y metodologías de la enseñanza en la clase de instrumento. Propuestas y desafíos. Nueva Música en los diferentes niveles del sistema educativo.

Unidad 4: La interpretación musical de música contemporánea

Interpretar Nueva música. Debates en torno a la libertad del intérprete. Rol social de intérprete. Sobre las grafías contemporáneas.

Unidad 5: La gestión y producción de las expresiones actuales.

Desafíos y problemáticas de la programación de Nueva Música. La mediación y gestión del arte contemporáneo. Políticas culturales, la programación y la ejecución de la Nueva Música. Divulgación. Nuevos espacios.





Universidad
Nacional
de Córdoba

4. Bibliografía obligatoria y ampliatoria

Unidad 1 - ¿Qué entendemos por Nueva Música?

Obligatoria

Adorno, Th. (2006): *Música y Nueva Música. Escritos Musicales I - III*. Akal. Madrid

Baricco, A. (2000): *El alma de Hegel y las vacas de Wisconsin*. Biblioteca de ensayo Siruela.

Webern, A. (2009): *El camino hacia la nueva música*. Nortésur. Barcelona

Unidad 2: La composición y producción contemporánea en Córdoba desde fines del S XX

Obligatoria

Andrade F., Di Marco, G. (et al.) (2010) *FlashBackup. Estudios transitorios del arte y la tecnología en Córdoba*. Centro Cultural España Córdoba. Argentina.

Corrado, O. (1998) "Del Pudor y otros Recatos" Apuntes sobre Música Contemporánea Argentina" en *Punto de vista* nº 60 pp 27-31

Gianera, P. (2010) "El Fenómeno de los nuevos compositores argentinos" en el diario La Nación.

Kitroser, M y Restiffo, M (2009) "¿Ni ruptura ni vanguardia? El Centro de Música Experimental de la Escuela de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, 1965-1970", *Revista del Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega*, vol 23, pp 145-176.

Spinelli E. (comp) (2015) *poéticas en torno a suono mobile*. SUONO MOBILE editora. Córdoba. Argentina

Solomonoff, N. (2018) *lecturas. escuchas periféricas*. SUONO MOBILE editora. Córdoba. Argentina

Filmografía

Buffa, Sofía. Yáñez Gutiérrez, Carla. Pittón, Patricia (2011) *La Música Contemporánea en Córdoba*,
Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=XODhksPgycM>

González, Leonardo. Una cuestión de límites, la música experimental hoy en Córdoba, 2016. Ver
en: <https://www.youtube.com/watch?v=XODhksPgycM>





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Ampliatoria

Azzigotti, L. (2014) La música argentina y el caranday. Reflexiones acerca de la opinión de Federico Monjeau sobre el concierto Escrituras Argentinas. En *Escritos musicales tempranos*. Visto en <http://emtempranos.com.ar/publicacion/la-musica-argentina-y-el-caranday/>

Corrado, O. (2013) Música argentina y producción del espacio: mapa, derivas. *Revista Argentina de Musicología* 14.

Guarello A. (1991-1992), Composición musical. Consideraciones Generales. Chile. Reflexiones sobre la composición musical". *Boletines de Radio Beethoven*. Nº 128 al 138.

Molina, J. y Bolcatto, H (2000) "La situación de la música al finalizar el siglo" en *Sumarium* Nº3. Centro transdisciplinario de investigaciones de estética, Santa Fe.

Monjeau F. (2014) "Vanguardias criollas e ideología ruidista" en *Clarín Espectáculos*, 21 de noviembre de 2014. Visto en:

https://www.clarin.com/espectaculos/musica/Condit-Auditorio_cheLA_-compositores_jovenes-Ciclo_de_musica_cotemporanea_del_Complejo_Teatral_0_H1GF8Cv5PXI.html

Sammartino, F (2015) "Apunten los osciladores a Europa. Ideología, Europa y experimentación en la música cordobesa de los '60". In Proceedings of the Sixth UFRJ International Symposium on Musicology and International Colloquium of the Ibero-American Institute/University of Artes (UdK), Berlin, "Cultural Exchanges: Music between Latin America and Europe." Río de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Filmografía

Solnicki, Gastón, Süden – Mauricio Kagel, 2007

Unidad 3: La educación musical y los nuevos lenguajes

Obligatoria

Alcázar, A. (2008). Pedagogía de la creación musical: fundamentos, aportaciones. En A. Alcázar (dirección editorial) *La competencia artística: creatividad y apreciación crítica* (pp. 25-42), Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte



Delalande, F. (2004) La enseñanza de la música en la era de las nuevas tecnologías, en "Comunicar. Revista científico de comunicación y educación". Nº 23. ISSN 1134-3478. Pps 17-23. Huelva. Grupo Comunicar

Díaz Gómez, M; Urrutia, A: (2013) Educación y música contemporánea: encuentros y desencuentros entre compositores y docentes en *REVISTA DA ABEM*. Londrina, v.21, n.30. p.11-24. Visto en: <http://www.abemeducacaomusical.com.br/revistas/revistaabem/index.php/revistaabem/article/view/78/63>

Lauricica, A., Arantza Almoguera, M. Eguilaz y Ordoñana E. (2012). El gusto por la música contemporánea en estudiantes de grado superior de música. *Revista Electrónica de LEEME* (Lista Europea Electrónica de Música en la Educación) Number 30 December, pp. 1-20. visto en <http://musica.rediris.es/leeme/revista/lauciricaetal12.pdf>

Ampliatoria

Hemsey de Gaiza, V (2011) Educación musical siglo XXI: problemáticas contemporáneas. *Revista da abem* (Associação Brasileira de Educação Musical). v. 19, n. 25 Recuperado de <http://www.abemeducacaomusical.com.br/revistas/revistaabem/index.php/revistaabem/article/viewFile/186/118>

Riascos, S. La música contemporánea en la formación del profesor de educación musical latinoamericano: Una aproximación. Visto en [https://www.academia.edu/29102529/La musica contemporanea en la formacion del profesor de Educacion Musical](https://www.academia.edu/29102529/La_musica_contemporanea_en_la_formation_del_profesor_de_Educacion_Musical)

Unidad 4: La interpretación musical de música contemporánea

Obligatoria

Adorno, Theodor. 2006 [1959]. "Nueva música, interpretación, público", en *Escritos musicales I-III*. Madrid: Akal.

Baricco, A. (2000): *El alma de Hegel y las vacas de Wisconsin*. Biblioteca de ensayo Siruela.

Danuser, H. (2016) Interpretación. *Revista de Musicología* Vol 39, nº1. PP 19-45. visto en <http://www.istor.org/stable/24878536>





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Halaban, D. (2018) *Hacia una interpretación musical anacrónica*. Inédito

Madrid, Alejandro L. 2009. "¿Por qué música y estudios de performance? ¿Por qué ahora?: una introducción al dossier" en *Revista Transcultural de Música*, Barcelona: Sociedad de Etnomusicología. No. 13, pp. 1-9.

Ampliatoria

Brito González, A. (2016). El Violonchelo en la música contemporánea. Un estudio de la música carnal. Universidad de La Laguna. España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=120313>

Buendía Musso, M. (2016-2017). Taller de música contemporánea [Guía docente de la asignatura]. Real Conservatorio Superior de Música Victoria Eugenia, Granada. Recuperado de <http://www.conservatoriosuperiorgranada.com/document/guiasdocentesLOE/G.D.2016-2017/composicion/composicion/Taller%20de%20Musica%20contemporanea.pdf>

Plana, B (2008) Tres propuestas de aplicación de técnicas extendidas en la flauta contemporánea en Latinoamérica: Mario Lavista, Adina Izarra y Diego Luzuriaga. *Huellas* (No. 6) Artes y Diseño, nº 6, año Mendoza, Argentina, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Artes y Diseño. Visto en <http://bdigital.uncu.edu.ar/app/navegador/?idobjeto=2587>

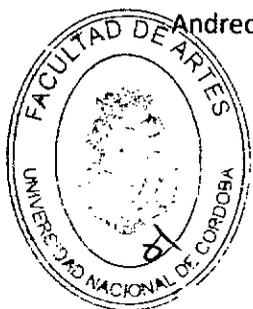
Rink, John. (ed). 2006 [2002]. *La interpretación musical*. Buenos Aires: Alianza. .

Vieira de Carvalho, M. (2009). "La partitura como «Espíritu sedimentado»: en torno a la teoría de la interpretación musical de Adorno". *Azafea, Revista de filosofía*, N°11, 144. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3186969>

Sepúlveda, A. (2015). Técnicas extendidas en la composición latinoamericana para contrabajo: una panorámica histórico-social. *Música en clave*, (vol 9-3). Recuperado de: <http://musicaenclave.com/vol.9-3-septiembre-diciembre-2015/>

Unidad 5: La gestión y producción de las expresiones actuales.

Andreo Gázquez (2018) Gestión de la música de nueva creación en Madrid. Adaptarse o desaparecer. *Revista AV Notas*, N°6 ISSN: 2529-8577 Diciembre. Recuperado de <http://publicaciones.csmjaen.es/index.php/pruebas/article/view/183>





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Díaz Mayo, R. (2018) La gestión del arte contemporáneo desde el paradigma musicológico. Opinión:: blogs:: hacia el siglo 21. *Doce notas*. visto en <https://www.docenotas.com/142557/la-gestion-del-arte-contemporaneo-desde-paradigma-musicologico/>

5. Propuesta metodológica

Se propone trabajar a partir clases expositivas, lectura debate y reflexión de documentos y textos, análisis de casos, trabajos de elaboración de proyectos individuales y colectivos.

Así mismo se proyecta la participación de profesionales docentes, intérpretes, compositores, compositoras y gestores para conversar y debatir sobre experiencias realizadas

Se prevé la utilización de un aula virtual como apoyo de las clases presenciales y como repositorio de datos y de intercambio de archivos y material digital online.

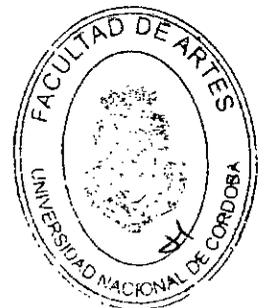
6. Evaluación

Para la aprobación del seminario, es posible optar entre una de las siguientes propuestas de evaluación:

- la presentación de un trabajo final individual y escrito de entre 8 y 12 páginas sobre alguno de los temas desarrollados en el seminario. El trabajo deberá estar debidamente fundamentado y articulado con la bibliografía propuesta.
- La presentación de un trabajo artístico debidamente fundamentado y articulado con la bibliografía propuesta.

En ambos casos, la propuesta deberá ser presentada y acordada previamente con los docentes del seminario.

Criterios de evaluación: se observará la pertinencia del tema propuesto, su articulación con el análisis musical, con la especificidad de la obra y con la bibliografía propuesta.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



7. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Alumnes Promocionales

Les estudiantes que opten por la condición de promocionales deberán cumplir con:

El 80 % asistencia a las clases prácticas y un 80 % a las clases teórico-prácticas.

Todos los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6

El promedio de los TP: 7 o más.

Los dos parciales aprobados con 7 o más.

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.

Les estudiantes que alcancen la condición de promoción podrán acceder a una instancia final de evaluación a través de un coloquio como cierre de la asignatura. Los mismos cuentan con 6 meses para aprobar esta evaluación. Le estudiante que no apruebe esta instancia queda automáticamente en condición de regular.

La modalidad del coloquio será convenida con la docente de la cátedra. La misma podrá ser la exposición y desarrollo de un tema a elección o la presentación del análisis de una obra contemporánea y su fundamentación o la presentación de un trabajo a la manera de ponencia de congreso (3000 palabras aproximadamente).

Se incluye la posibilidad de que les estudiantes presenten una propuesta diferente a las expuestas anteriormente para poner a consideración de la cátedra.

Alumnes Regulares

Les estudiantes que opten por la condición de regulares deberán cumplir con:

70 % asistencia a las clases prácticas y el 50 % a las clases teórico – prácticas

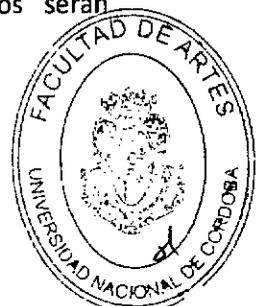
Todos los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4

El promedio de los TP: 4 o más.

Los tres parciales aprobados con 4 o más.

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la regularidad.

La regularidad se extiende por el término de 3 años.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTÍCULO 16°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

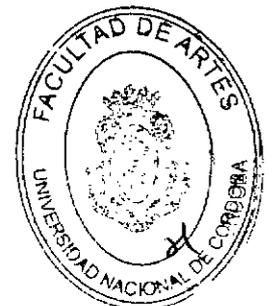
ARTÍCULO 17°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares

ARTÍCULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTÍCULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior..

Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

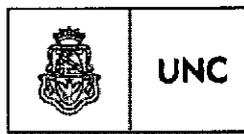




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Alumnos Libres

Para rendir en condición de libre los alumnos solo debe haberse matriculado en el año en curso. El examen en esta condición consta de dos instancias: escrita y oral en ese orden.

Todo lo que se le exija a le estudiante estará en el programa vigente de la materia.

Es requisito obligatorio que todo alumno que tenga intención de presentarse en los turnos de examen, ya sea como libre como regular, se ponga ^{en} contacto con el docente a cargo de la cátedra a fin de acordar previamente modalidades y criterios para la evaluación al menos con dos semanas de antelación.

En los casos que corresponda, se considerará el régimen de alumno ^{trabajador} y/o con familiares a cargo, para los porcentajes de asistencias, llegadas tarde y evaluaciones, en donde la condición del alumno esté debidamente certificada.

8. Recomendaciones de cursada

Para el cursado de esta materia se recomienda tener aprobado primer y segundo año de las respectivas carreras.



9. CRONOGRAMA TENTATIVO DE CURSADO

Seminario Electivo: "Perspectivas sobre nuevas músicas en Córdoba"							
Cronograma							
AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
Clase 1	Unidad 1	Clase 6	Unidad 2	Clase 9	Unidad 3	Clase 13	Unidad 5
Clase 2	Unidad 1	Clase 7	Unidad 3	Clase 10	Unidad 4	Clase 14	Unidad 5
Clase 3	Unidad 2	Clase 8	Unidad 3	Clase 11	Unidad 4	Clase 15	Evaluación
Clase 4	Unidad 2		Semana de exámenes	Clase 12	Unidad 4		
Clase 5	Unidad 2						

[Signature]
 Cesar Starcón
 Leg. 49625

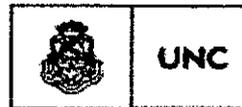
[Signature]
 Lic. Franco Pillini
 Leg. 49657

[Signature]
 Ana G. Yaya
 Leg. 46132



14 APROBADO POR
 RESOLUCIÓN N° 198/19
 HCD

Lic. Valentina Caro
 Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
 Dpto. Académico de Música
 Facultad de Artes - UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Dirección de Artes Visuales

Carrera/s: Profesorado PLAN 2014

Asignatura: Seminario Taller de Títeres y educación

Equipo Docente:

Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

Distribución Horaria

PROGRAMA

Fundamentación

El teatro de títeres acompaña a la humanidad desde tiempos milenarios, su capacidad de contener los sueños de la infancia, en términos de fantasías colectivas de una comunidad, lo convierte en un recurso de enorme potencia pedagógica. La creación de los muñecos y sus entornos escenográficos es siempre un desafío para el contexto socio cultural al que van destinados. La escuela también tiene un largo recorrido con su utilización como dispositivo para la enseñanza. Es a partir de su utilización que afloran las experiencias de vida de las niñas y niños que construyen vínculos empáticos con los muñecos estableciendo patrones referenciales de lo que quisieran o no ser como personas. Ellos, los títeres, son una potencia activa mediante la cual se simbolizan los conflictos individuales y comunitarios que se niegan u ocultan, porque permiten que los problemas puedan ser atravesados, analizados y comunicados "desde otro lugar" (Amado-Szulkin) Esto último es realmente importante para la acción mediatizadora de la escuela, porque aporta a la necesidad que tiene ésta de prestar oído a las situaciones problemáticas del contexto donde realiza su labor pedagógica.

Proponemos esta instancia de conocimiento de los muñecos en acción, como un recurso didáctico en el cruce entre la psicología social, el arte y la construcción de un lenguaje



significativo que tenga como principal función la de poner en primer plano la experiencia de las culturas vividas en la escuela, promoviendo articuladamente el desarrollo de procesos de simbolización y el desarrollo de procesos cognitivos, poniendo en palabras los saberes de niñas y niños, otorgándoles legitimidad y poder en cuanto a la distribución social del conocimiento. Asimismo acordamos con que el trabajo con el teatro de títeres crea lazos entre los conocimientos que las y los estudiantes construyen en el hogar y los que la escuela promueve.

Este seminario se abordará desde tres dimensiones implicadas en el proceso de creación con los muñecos: la propuesta narrativa, la plástico-visual y la dramática.

Objetivos

- *Conocer de manera introductoria la historia del teatro de títeres en la Argentina.
 - *Comprender la importancia del trabajo con el teatro de títeres en la escuela como un dispositivo psico social para el desarrollo de los aprendizajes que ésta propone.
 - *Relacionar los sistemas de representación, los aspectos dramáticos y los aprendizajes puestos en juego en la tarea colectiva de los títeres.
 - *Reconocer la tarea del Taller de Títeres como una instancia importante de aprendizaje colectivo, en la que pueden reconocerse los problemas, ser simbolizados y analizados desde un "otro lugar", abriendo así los espacios mediatizadores de la escuela.
 - *Construir muñecos con diversos materiales, desde la planimetría del títere de sombra a la complejidad del títere de guante.
 - * Desarrollar la capacidad de diálogo entre los participantes del seminario para realizar acuerdos democráticos y productivos en torno a la producción de obras.
- Comprender la construcción del género texto como germen del guión a partir del conflicto, sobre el cual se construirá la estructura narrativa principal.

Contenidos

Contenido Nro 1:

Los títeres, unas definiciones posibles. Concepciones acerca del teatro de títeres. Tipos de títeres. El lenguaje de los títeres. Uso social de los títeres. El teatro de títeres en la Argentina.

Contenido Nro 2:

El uso psico social del teatro de títeres. El títere como dispositivo. Los elementos estructurales del Teatro de Títeres. Interpretación dramática, interpretación sonora y función de la música en el teatro de títeres. El teatro de títeres y su función educativa. Trabajar a partir de los conflictos. La noción de conflicto. Tipos de conflicto. Del conflicto al genotexto. Las tareas discursivas del relato.

Contenido Nro 3:

Diferentes tipos de estructura de teatrino para diversos muñecos. Construcción de los muñecos. Modelando las características de los personajes. Diseño del vestuario. Escenografía. Los títeres de sombra y las particularidades de construcción. Los elementos gráfico plásticos en la definición de personajes y ambientes. La puesta en escena: la disposición corporal y la voz como generadoras de la comunicación expresiva.

Contenido Nro 4:

Puesta en marcha de un proyecto de obra de títeres. Organización y exposición grupal del trabajo.

Bibliografía obligatoria

Contenido Nro 1:

Oltra Albiach, Miguel El títere como objeto educativo: propuestas de definición y tipologías Revista espacios en Blanco. Serie Indagaciones Año 2014

Contenidos Nro 2

Amado, B. Szulkin, C. Osorio, G. El taller de títeres y los procesos de escritura. Cuaderno de actividades. Edit. Asociación cooperadora de la Fac. de Ciencias Económicas UNC: Año 2008

Amado, B. Szulkin, C. Entretelones. Una propuesta para el uso del teatro de títeres como herramienta socio-pedagógica en las escuelas rurales. Córdoba: Fundación ARcor y Fundación Antorchas. Año 2003.

Rogozinski, Viviana Títeres en la escuela . Rosario Novedades Educativas. Año 2001

Oltra Albiach, M A. Los títeres un recurso educativo , Educación social Revista de Intervención Educativa . 54P. 164-179. Año 2013.

Contenidos Nro 3.

Amado, B. Szulkin, C. Osorio, G. El taller de títeres y los procesos de escritura. Cuaderno de actividades. Edit. Asociación cooperadora de la Fac. de Ciencias Económicas UNC: Año 2008.

Amado, B. Szulkin, C. Entretelones. Una propuesta para el uso del teatro de títeres como herramienta socio-pedagógica en las escuelas rurales. Córdoba: Fundación ARcor y Fundación Antorchas. Año 2003.

Propuesta metodológica



Taller con atención personalizada.

Guías de trabajos prácticos en la que se incluyen los objetivos del mismo y la bibliografía que acompaña el proceso de aprendizaje.

Trabajo en equipos con producciones colectivas.

Evaluación

La evaluación será permanente a través de la exposición colectiva de los trabajos de los participantes del Taller. De esta forma los alumnos irán incorporando la evaluación como una instancia de aprendizaje colectiva.

Evaluación de cierre y calificación: se evaluarán los procesos de aprendizaje en el mes de setiembre y al finalizar el cuatrimestre, a principios de noviembre. Esta instancia se considera aprobada con 7 (siete).

Parciales: se considerará parcial a la puesta en marcha de las obras que se preparen durante el cuatrimestre.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación están relacionados con los objetivos que cada trabajo práctico presupone. Estos objetivos estarán presentes en cada trabajo práctico para conocimiento del alumno en el momento de la presentación de los mismos y con anterioridad al momento de la evaluación. Es importante señalar que los alumnos deberán, al momento de la evaluación final, conocer los objetivos del trabajo propuesto.

Régimen de alumno:

Alumno promocional:

Será PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- 80% de asistencia
- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- 100% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete) y un promedio mínimo de 7 (siete).

Alumnos que trabajan: se tendrán en cuenta las inasistencias en un 50%, y la recuperación de los prácticos y parciales con dos fechas.

Alumno regular:

Será REGULAR el alumno que cumpla con las siguientes condiciones:

- 80% de asistencia.
- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).



- 80% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de La condición de alumno REGULAR. Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Examen regular: consta de la construcción de un proceso de construcción de muñecos y un guión que se elaborará a partir de un genotexto. Será expuesto en el momento del examen.

Examen Libre: Constará de un escrito sobre la bibliografía expuesta en el Programa, Como así también la construcción de un proceso de construcción de muñecos y un guión elaborado a partir de un genotexto. Esto último será expuesto en el momento del examen.

Cronograma

Actividad	Mes	Mes	Mes
	1	2	3
Unidad I	X		
Unidad II	X		
Unidad III	X	X	
Unidad IV		X	X
Examen de integración parcial		X	
Evaluación Final			X

Mgter Griselda Osorio

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 297/19

5
HCD



~~Lic. Valentina Card~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC